Neiva (H), 01 de octubre de 2026.

Ingeniero
JHON JAVIER ROJAS CASANOVA
Profesional Especializado CAM
SUPERVISOR
Ciudad

Asunto: Informe No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 440 de 2026
(Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM)

Cordial Saludo,

De la manera más respetuosa me dirijo a usted, con el fin de presentarle el informe No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 440 de 2026, que tiene por Objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GUARAPAS (POMCA), EN ESPECIAL EN SU COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO, EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE PITALITO Y PALESTINA...”

Agradezco su atención y colaboración prestada.

Atentamente,



SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
C.C. 1.004.442.367 de Isnos Huila
Contratista

Anexos (80) folios

	PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 21 DE AGOSTO AL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATO No.: 440 del 20 de agosto de 2026
FECHA DE SUSCRIPCION: 20 de agosto de 2026
FECHA DE INICIO: 21 de agosto de 2026
DURACIÓN: Cuatro (4) meses, sin exceder al 30 de diciembre de 2026
FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre de 2026
FECHA DEL INFORME: 01 de Octubre de 2026

A continuación, se presenta un cuadro que consolida las obligaciones del contrato No. 440 de 2026, con sus respectivas actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026. para el marco de la ejecución de las metas programadas en el Proyecto "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA DEL RÍO GUARAPAS"

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, mediante la realización de dos (2) talleres mensuales, donde se efectué un diagnóstico participativo de vulnerabilidad frente al cambio climático, elaborado con productores, organizaciones comunitarias de base, instituciones locales y personal técnico, que sirva de base para la formulación de una propuesta de estrategias orientadas a fortalecer la capacidad adaptativa de los productores y disminuir la sensibilidad de los sistemas agropecuarios en la cuenca del río Guarapas	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el dia viernes 28 de agosto del presente año se realizó un taller de tipo capacitación y diagnóstico participativo en la vereda Charguayaco, del municipio de Pitalito y el día lunes 31 de agosto del presente año se llevó a cabo un segundo taller en la vereda Santa Bárbara, del municipio de Palestina. En ambos se abordaron temáticas relacionadas con el cambio climático y la vulnerabilidad de los sistemas agropecuarios, así mismo se elaboró de manera participativa un diagnóstico con los asistentes y personal técnico. Este diagnóstico sirve de base para la formulación de una propuesta de estrategias que fortalezcan la capacidad adaptativa de los productores y disminuyan la sensibilidad de los sistemas agropecuarios en la cuenca del río Guarapas. **OBJETIVO DEL TALLER** Capacitar a las comunidades de la cuenca del río Guarapas en los conceptos básicos de cambio climático, vulnerabilidad y adaptación, y construir de manera participativa un diagnóstico de vulnerabilidad de los sistemas agropecuarios de cada vereda. Con ello se busca identificar amenazas, afectaciones y posibles estrategias que fortalezcan la capacidad de respuesta de los productores. **INTRODUCCIÓN**

		Cada jornada inició con la socialización del objetivo del taller, destacando la importancia de la participación de personas que estén dentro del área territorial, cuyo conocimiento del territorio y experiencia en el manejo de sus sistemas productivos son fundamentales para comprender cómo el clima está afectando la actividad agropecuaria. Para generar confianza y un ambiente cercano se realizó una breve dinámica de presentación, en la que cada participante indicó su nombre, su actividad productiva y su vínculo con la vereda. Se explicó que el taller combinaría un componente de capacitación con un ejercicio de diagnóstico y que la metodología se basaba en el diálogo de saberes, en el que el conocimiento técnico y el conocimiento local se complementan. **DESARROLLO DEL TALLER** Durante la hora y media de cada jornada se aplicó una metodología participativa de educación para adultos, organizada en seis momentos. Momento 1. Bienvenida y encuadre: Se realizó la bienvenida a los asistentes, la explicación del objetivo y la dinámica de integración descritas en la introducción. Momento 2. Capacitación conceptual: Mediante una exposición dialogada se explicó la diferencia entre tiempo atmosférico, clima, variabilidad climática y cambio climático. Se presentaron las principales causas del cambio climático, como las emisiones de gases de efecto invernadero, la deforestación, la quema y algunas prácticas de uso del suelo, y se explicó cómo estos factores modifican los patrones de lluvia y temperatura. Se analizaron los efectos sobre el sector agropecuario: sequías prolongadas, lluvias intensas, heladas, inundaciones, deslizamientos, aparición o aumento de plagas y enfermedades, pérdida de fertilidad del suelo y disminución de la disponibilidad de agua. Se resaltó la importancia de proteger los nacimientos, las rondas hídricas y la vegetación de la cuenca del río Guarapas, por su relación directa con el agua que usan las familias y los sistemas productivos. También se presentaron los conceptos de amenaza, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa, que son la base del diagnóstico de vulnerabilidad. Cada uno se explicó con ejemplos cotidianos del campo. Por ejemplo, una sequía es una amenaza. Un cultivo que depende de la lluvia es más sensible que uno con riego. Y

		una comunidad organizada, con asistencia técnica y reservorios de agua, tiene mayor capacidad de adaptación. Momento 3. Reconstrucción de la memoria climática local: Los asistentes se organizaron en grupos pequeños para construir una línea de tiempo de los eventos climáticos extremos que han afectado la vereda, como sequías, heladas, temporadas de lluvias fuertes, crecientes y deslizamientos. En cada evento se registraron los efectos en los cultivos, los animales, el agua y la economía de las familias. Los participantes también compartieron cómo han cambiado, según su percepción, las épocas de siembra y cosecha, la regularidad de las lluvias y la producción de sus fincas. Cada grupo socializó sus resultados en plenaria. Momento 4. Diagnóstico participativo de vulnerabilidad: Se trabajó por mesas con dos herramientas: • Cartografía social: sobre un mapa base de la vereda, los participantes ubicaron las fuentes de agua, los cultivos principales, las zonas de pastoreo, las áreas con bosque o vegetación protectora y los puntos de riesgo por inundación, deslizamiento, sequía o helada. • Análisis de sensibilidad y capacidad adaptativa: se discutió con qué recursos cuentan las familias y organizaciones para enfrentar estas amenazas, en aspectos como conocimiento, organización comunitaria, asistencia técnica, infraestructura, acceso a financiación e información climática. Momento 5. Identificación de estrategias de adaptación: Con base en el diagnóstico, se realizó una lluvia de ideas sobre medidas para fortalecer la capacidad adaptativa y reducir la sensibilidad de los sistemas productivos. Entre ellas se mencionaron la protección de nacimientos y rondas hídricas, los sistemas agroforestales y silvopastoriles, el manejo y la conservación de suelos, la cosecha y el uso eficiente del agua, la diversificación productiva, el manejo integrado de plagas, el uso de información climática para planificar las siembras y el fortalecimiento de las organizaciones y de la asistencia técnica. Las propuestas se clasificaron según su viabilidad y urgencia, y se identificaron posibles responsables y aliados locales. Momento 6. Cierre y evaluación: Se detalla en la sección de cierre.

		INQUIETUDES Y PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES Durante las jornadas se generó un espacio amplio de diálogo en el que los participantes plantearon inquietudes que fueron resueltas durante el taller. Las más frecuentes fueron las siguientes: • ¿Los cambios que vemos en el clima son realmente por el cambio climático o siempre ha sido así? Se explicó que el clima siempre ha tenido variaciones naturales, pero que en las últimas décadas los cambios son más intensos y frecuentes por el aumento de los gases de efecto invernadero, lo cual coincide con lo que los productores han observado en sus fincas. • ¿Por qué ya no se sabe cuándo sembrar si antes las lluvias eran más regulares? Se explicó que la variabilidad climática ha alterado los calendarios tradicionales. Por eso se recomendó combinar el conocimiento local con la información climática disponible, hacer registros propios de lluvia y escalonar las siembras para reducir el riesgo. • ¿Qué podemos hacer para proteger las fuentes de agua de la finca? Se recomendó conservar la vegetación alrededor de los nacimientos, aislar las áreas de protección, evitar el pastoreo y la aplicación de agroquímicos cerca de las fuentes, y reforestar con especies nativas. • ¿Cómo enfrentar el aumento de plagas y enfermedades en los cultivos? Se explicó que el cambio en la temperatura y la humedad favorece la aparición de plagas. Se recomendó el manejo integrado de plagas, el monitoreo constante, la diversificación de cultivos y el acompañamiento de asistencia técnica. • ¿Qué prácticas ayudan a que el suelo resista mejor la sequía y las lluvias fuertes? Se mencionaron las coberturas vegetales, las barreras vivas, el uso de abonos orgánicos, la siembra en curvas de nivel y la reducción de la quema. **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD** Las jornadas permitieron fortalecer los conocimientos de los participantes sobre el cambio climático, la vulnerabilidad y la

		adaptación así mismo generaron mayor conciencia sobre la relación entre el clima, el agua y la producción agropecuaria. En cada vereda se construyó de forma participativa un diagnóstico de vulnerabilidad que incluyó la memoria climática local, la cartografía social, la identificación y priorización de amenazas y afectaciones, y el análisis de la sensibilidad de los sistemas productivos y de la capacidad adaptativa de las familias. Asimismo, la comunidad propuso estrategias de adaptación que servirán de insumo para la formulación de la propuesta final para la cuenca del río Guarapas. Se evidenció el interés de los productores y las organizaciones en continuar participando en estos espacios, que fortalecen la educación ambiental y las capacidades comunitarias. **CIERRE DEL TALLER** Finalmente se agradeció la participación y se invitó a los asistentes a compartir lo aprendido con otros miembros de la comunidad, para fortalecer los procesos de sensibilización y educación ambiental en el territorio. ***(Ver Anexo No. 1 donde se presenta el listado de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados en la vereda Charguayaco y Santa Barbara)***
2.	Coadyuvar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la formulación de dos (2) planes mensuales de formación en prevención y control de amenazas y riesgo, dirigidos a los microcentros y corregimientos localizados en el área de influencia del POMCA Río Guarapas.	Para dar cumplimiento a esta actividad, se formularon dos (2) planes de formación comunitaria en prevención y control de amenazas y riesgo: uno para el corregimiento de Bruselas, municipio de Pitalito, y otro para la vereda Sinaí, municipio de Palestina, ambos en el departamento del Huila y localizados en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. Cada plan se diseñó para ejecutarse en un (1) mes y se estructuró en dos jornadas presenciales. La primera se orienta al conocimiento del riesgo (cuenca y POMCA, conceptos de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo, memoria de eventos y cartografía social). La segunda se orienta a la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta (prácticas de prevención, alerta y comunicación, plan familiar, ejercicio práctico o simulacro y plan de acción comunitario). Los planes se formularon con base en el contexto de cada territorio. Para Bruselas se tuvieron en cuenta los escenarios de deslizamientos y remoción en masa, inundaciones, pérdida de cobertura vegetal, manejo inadecuado de aguas grises e incendios

		forestales. Para la vereda Sinaí se priorizaron los movimientos en masa, la sequía y las quemas, identificados por la comunidad en el encuentro de mapas de riesgo del 11 de junio de 2026, y se incorporaron de manera complementaria los sismos y las avenidas torrenciales. Los dos documentos incluyen el marco normativo y de referencia, los objetivos, la población objetivo y los criterios de convocatoria, el enfoque metodológico, la agenda detallada de cada jornada, el cronograma, los roles de articulación institucional (CAM, CMGRD, JAC y organismos de socorro), los recursos requeridos, las medidas de seguridad, los instrumentos de evaluación e indicadores, los productos esperados y las recomendaciones de sostenibilidad. Como resultado, se cuenta con dos (2) planes de formación formulados, que sirven como ruta metodológica para su implementación por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. ***(Ver Anexo No. 2: planes de formación formulados para las comunidades de Bruselas y Sinaí)***
3.	Colaborar a la Subdirección de Gestión Ambiental, desarrollando dos (2) capacitaciones mensuales, en prevención y atención de incendios forestales, dirigida a la comunidad del municipio de Pitalito, localizadas en las veredas Criollo, Barranquilla, Santa Rosa y Palmarito y en el municipio de Palestina, en las veredas El Roble y Quebradón, localizadas en el área de influencia del POMCA Rio Guarapas	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día jueves 3 de septiembre del presente año se realizó una capacitación comunitaria en prevención y atención de incendios forestales en la vereda Quebradón, del municipio de Palestina y el día viernes 11 de septiembre del presente año se llevó a cabo una segunda capacitación en la vereda Palmarito, del municipio de Pitalito, ambas localizadas en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. En cada espacio se abordaron las causas, los efectos y las medidas de prevención de los incendios forestales, así como las acciones básicas de reacción y atención ante un evento, promoviendo el conocimiento y la apropiación de estas prácticas entre los asistentes como herramientas para la protección de los recursos naturales y de la vida de las comunidades. **OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN** Socializar con las comunidades del área de influencia del POMCA del río Guarapas información relacionada con la prevención y atención de incendios forestales, resaltando la importancia de evitar las quemas y de actuar de manera oportuna y segura ante un evento. Con ello se busca proteger los bosques, las fuentes de agua, los suelos y los sistemas productivos,

		así mismo reducir los riesgos para la población rural. **INTRODUCCIÓN** Cada jornada inició con la socialización del objetivo de la capacitación, destacando la importancia de la participación de la comunidad, cuyo conocimiento del territorio y experiencia en el manejo de sus predios son fundamentales para prevenir los incendios y responder a ellos de manera oportuna. Se explicó que la capacitación se desarrollaría mediante una exposición de los temas con espacios permanentes de diálogo y que la metodología se basaba en el diálogo de saberes en el que el conocimiento técnico y la experiencia de la comunidad se complementan. **DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN** Durante la hora de cada jornada se aplicó una metodología participativa de educación para adultos, basada en la exposición dialogada, lenguaje sencillo y ejemplos del contexto rural. Los asistentes intervinieron durante toda la sesión con preguntas, comentarios y experiencias propias. La jornada se organizó en siete momentos. Momento 1. Bienvenida y encuadre: Se realizó la bienvenida a los asistentes, la explicación del objetivo y la dinámica de integración descritas en la introducción. También se presentó la agenda de la jornada, para que los participantes supieran qué temas se tratarían y en qué orden. Momento 2. Saberes previos y experiencias de la comunidad: Mediante preguntas orientadoras y una conversación abierta, se indagó qué conocen los asistentes sobre los incendios forestales. Se preguntó si han presenciado incendios o quemas que se salieron de control en la vereda o en predios vecinos, en qué épocas del año ocurren con mayor frecuencia, qué daños dejaron en cultivos, pastos, bosques y fuentes de agua, y cómo reaccionó la comunidad. Estos aportes sirvieron de punto de partida para los temas siguientes, de modo que la capacitación partiera de la realidad de cada vereda. Momento 3. El fuego, los incendios forestales y sus causas: Se explicó qué es un incendio forestal y en qué se diferencia de una quema agrícola controlada. Se presentó el triángulo del fuego, con sus tres elementos (combustible, oxígeno y calor), y se explicó que para prevenir

		o controlar un incendio basta con eliminar o reducir uno de ellos. Se explicaron los tipos de incendios según el material que se quema: los superficiales, que afectan pastos, hojarasca y rastrojos; los de copa, que se propagan por las copas de los árboles; y los subterráneos, que avanzan bajo el suelo a través de raíces y materia orgánica y son difíciles de detectar y controlar. También se analizaron los factores que favorecen su propagación, como la vegetación seca, el viento, la pendiente, las altas temperaturas, la baja humedad y las temporadas secas y su relación con la variabilidad y el cambio climático. Se identificaron las principales causas de los incendios forestales, la mayoría de origen humano: las quemas para la limpieza de potreros, lotes y rastrojos, las fogatas mal apagadas, las colillas de cigarrillo, la quema de basuras, la pólvora, los residuos de vidrio y en algunos casos, los incendios provocados de manera intencional. Se resaltó que la gran mayoría podrían evitarse con prácticas responsables. Se analizaron también los efectos de los incendios sobre el ambiente y la producción: la pérdida de cobertura vegetal y de biodiversidad, la muerte de fauna, la degradación y erosión del suelo, la afectación de nacimientos y quebradas, la contaminación del aire y los problemas de salud por el humo, la pérdida de cultivos, pastos y cercas, y los riesgos para la vida de las personas. Se explicó su relación directa con el agua y con la cuenca del río Guarapas. Momento 4. Prevención de incendios forestales: Se presentaron las medidas de prevención que la comunidad puede aplicar en sus predios: • **Evitar las quemas** como práctica de limpieza y aprovechar los residuos de otra manera: picado e incorporación al suelo, compostaje, elaboración de abonos orgánicos y uso como cobertura vegetal. • **Cuidados en épocas secas:** no arrojar colillas ni vidrios, apagar completamente las fogatas con agua y tierra hasta que no queden brasas, no usar pólvora en zonas rurales y estar atentos a las alertas sobre temporadas de mayor riesgo. • **Vigilancia comunitaria:** se resaltó la importancia de que los vecinos se avisen entre sí y estén pendientes de las zonas de mayor riesgo. • **Normatividad:** se recordó que las quemas están reguladas, que en

		general se requiere autorización de la autoridad ambiental y que provocar un incendio forestal puede acarrear sanciones administrativas y penales. Momento 5. Atención y respuesta ante un incendio forestal: Se explicó qué hacer al detectar un incendio: • **Mantener la calma y evaluar la situación** antes de actuar, valorando el tamaño del fuego, la dirección del viento, la pendiente, la presencia de personas, viviendas o animales, y las rutas de escape. • **Dar la alerta oportuna** al número de emergencias 123, a los Bomberos, a la Defensa Civil, a la alcaldía o a la autoridad ambiental y a los vecinos. Se explicó qué información se debe suministrar: ubicación exacta o puntos de referencia, vereda y municipio, tipo de vegetación que se quema, tamaño aproximado del fuego, si hay viviendas o personas en peligro y quién realiza el reporte. • **Ataque inicial en incendios pequeños y recién iniciados,** solo cuando no representa riesgo para las personas. Se explicó cómo se usan herramientas manuales como palas, azadones, rastrillos, machetes, ramas verdes, bombas de espalda y agua, cómo trabajar desde una zona ya quemada o segura, y cómo abrir una línea de control para frenar el avance del fuego. • **Medidas de seguridad:** nunca subir hacia el fuego por la pendiente ni ubicarse frente al viento, mantener siempre una ruta de escape, no trabajar solo, usar ropa que cubra el cuerpo y protegerse de las llamas y del humo. Se insistió en que, si el incendio es grande o crece rápido, la prioridad es alejarse, proteger la vida y esperar a los organismos de socorro. • **Liquidación y vigilancia:** tras controlar el fuego, se debe remover y enfriar los focos con agua y tierra, y revisar el área varias veces, pues las brasas ocultas pueden reactivar el incendio. Momento 6. Diálogo sobre zonas de riesgo y acciones comunitarias: Con base en lo visto, se conversó con los asistentes sobre los sitios de la vereda más susceptibles a incendios, como potreros y rastrojos secos, zonas de bosque y nacimientos de agua, y los lugares donde se acostumbran las quemas. También se dialogó

		sobre la conveniencia de contar con un directorio de contactos de emergencia visible en la vereda, de designar personas de contacto que sirvan de enlace y de organizarse como grupo de apoyo comunitario ante una emergencia. Momento 7. Cierre y evaluación: Se detalla en la sección de cierre. **INQUIETUDES Y PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES** Durante las jornadas se generó un espacio amplio de diálogo en el que los participantes plantearon inquietudes que fueron resueltas durante la capacitación. Las más frecuentes fueron las siguientes: • **¿Se puede quemar para limpiar el potrero o el lote antes de sembrar?** Se explicó que las quemas están reguladas y que, en general, requieren autorización de la autoridad ambiental. Además, empobrecen y degradan el suelo y pueden salirse de control. Se recomendó picar e incorporar los residuos, hacer compost o dejarlos como cobertura. • **¿Cuál es la diferencia entre una quema controlada y un incendio forestal?** Se aclaró que una quema controlada se hace con autorización, en condiciones y horarios adecuados, con franjas de protección y personal vigilante, mientras que un incendio forestal es un fuego que se propaga sin control sobre vegetación. Se advirtió que muchos incendios empiezan como quemas que se escapan por descuido. • **¿Se puede apagar el incendio con agua y con las mismas herramientas de la finca?** Se explicó que en fuegos pequeños y recién iniciados se puede actuar con agua, tierra y herramientas manuales, siempre que no haya riesgo para las personas. Si el fuego es grande, se propaga rápido o hay mucho humo, se debe evacuar y esperar a los organismos de socorro. • **¿Qué hacer si el fuego viene hacia la casa o el cultivo?** Se recomendó priorizar la vida de las personas y los animales, alejarse por una ruta segura y, si hay tiempo, retirar el material seco cercano a la vivienda y humedecer los alrededores. También se resaltó la

		importancia de tener siempre limpia una franja alrededor de la casa. • **¿Qué hacemos con los rastrojos y residuos de cosecha si no podemos quemarlos?** Se explicaron alternativas como el picado e incorporación al suelo, el compostaje, la elaboración de abonos orgánicos y el uso como cobertura para proteger el suelo y conservar la humedad. • **¿Qué pasa con la persona que provoca un incendio?** Se informó que provocar un incendio forestal, incluso por descuido, puede generar sanciones ambientales y responsabilidades legales, por lo que la prevención y el cuidado con el fuego son responsabilidad de todos. • **¿Cómo podemos organizarnos como comunidad para responder a un incendio?** Se recomendó definir personas de contacto, mantener a la vista los números de emergencia, coordinar el aviso entre vecinos y articularse con la Subdirección de Gestión Ambiental, la alcaldía y los organismos de socorro. **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD** Las jornadas de capacitación permitieron fortalecer los conocimientos de los participantes sobre las causas, los efectos y la prevención de los incendios forestales, y sobre las acciones básicas de reacción y atención ante un evento. Generaron mayor conciencia sobre los riesgos de las quemas y sobre la responsabilidad de la comunidad en la protección de los bosques, el agua y los suelos del área de influencia del POMCA Río Guarapas. Los asistentes compartieron sus experiencias, reconocieron las zonas más susceptibles de sus veredas y conocieron alternativas para el manejo de residuos sin recurrir a la quema, así como los pasos para reportar una emergencia. Se evidenció además el interés de la comunidad en continuar participando en estos espacios formativos que contribuyen a la educación ambiental y al fortalecimiento de las capacidades comunitarias en gestión del riesgo. **CIERRE DE LA CAPACITACIÓN** Finalmente, se agradeció la participación y se invitó a los asistentes a replicar la información recibida con otros miembros de la comunidad,

		con el fin de fortalecer los procesos de sensibilización y prevención en el territorio. ***(Ver Anexo No. 3 donde se presenta el listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Palmarito y Quebradon)***
4.	Brindar apoyo a la subdirección de Gestión Ambiental, desarrollando dos (2) capacitaciones mensuales, en opciones de energías alternativas viables en el territorio, dirigida a líderes de juntas de acción comunal y comunidades indígenas localizadas en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, en los municipios Pitalito y Palestina	Para dar cumplimiento a la presente actividad, el día sábado 12 de septiembre del presente año se realizó una capacitación en opciones de energías alternativas viables en el territorio en la vereda El Rosal y el día lunes 14 de septiembre del presente año se llevó a cabo una segunda capacitación en la vereda Criollos, ambas del municipio de Pitalito. Las dos veredas están localizadas en el área de influencia del POMCA Río Guarapas. En cada espacio se abordaron las principales alternativas de energía renovable aplicables al contexto rural, sus beneficios, sus condiciones de viabilidad y las rutas para su gestión, promoviendo el conocimiento y la apropiación de estas opciones como herramientas para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo comunitario. **OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN** Socializar con los asistentes de estos resguardos indígenas del área de influencia del POMCA del río Guarapas información sobre las opciones de energías alternativas viables en el territorio. Se resalta su importancia como alternativa sostenible para aprovechar los recursos naturales, reducir los impactos ambientales y mejorar la calidad de vida en las zonas rurales. **INTRODUCCIÓN** Cada jornada inició con la socialización del objetivo de la capacitación, destacando el papel de los líderes comunitarios y de las comunidades indígenas en la toma de decisiones sobre el territorio, en la gestión de proyectos y en la difusión de buenas prácticas ambientales entre sus comunidades. Se explicó que la capacitación se desarrollaría mediante una exposición de los temas con espacios permanentes de diálogo y que la metodología se basaba en el diálogo de saberes, en el que el conocimiento técnico y la experiencia y la cosmovisión de las comunidades se complementan. **DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN**

		Durante el tiempo trabajado de cada jornada se aplicó una metodología participativa de educación para adultos, basada en la exposición dialogada, con apoyo de un lenguaje sencillo y ejemplos del contexto rural. Los asistentes intervinieron durante toda la sesión con preguntas, comentarios y aportes desde su experiencia. La jornada se organizó en siete momentos. Momento 1. Bienvenida y encuadre: Se realizó la bienvenida a los asistentes, la explicación del objetivo y la dinámica de integración descritas en la introducción. También se presentó la agenda de la jornada, para que los participantes supieran qué temas se tratarían y en qué orden. Momento 2. Saberes previos y experiencias de la comunidad: Mediante preguntas orientadoras y una conversación abierta, se indagó qué conocen los asistentes sobre las energías alternativas. Se preguntó cómo obtienen la energía en sus hogares y fincas, si conocen o han visto paneles solares, biodigestores, estufas eficientes u otras tecnologías en la región, qué dificultades enfrentan con el servicio de energía y cuáles son sus principales gastos energéticos. Estos aportes sirvieron de punto de partida para los temas siguientes, de modo que la capacitación partiera de la realidad de cada territorio. Momento 3. La energía, sus fuentes y la transición energética: Se explicó qué es la energía y de dónde proviene. Se diferenciaron las fuentes convencionales, como el petróleo, el carbón y el gas, de las fuentes renovables, que provienen de recursos naturales que se regeneran de manera constante, como el sol, el agua, el viento y la biomasa. Se analizaron los impactos ambientales del uso de combustibles fósiles, entre ellos la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y su relación con el cambio climático. Se explicó el concepto de transición energética y su importancia para el país y para los territorios rurales. Se presentaron los beneficios que puede traer para las comunidades: menor dependencia de los combustibles fósiles, reducción de costos en el largo plazo, mejor acceso a la energía en zonas apartadas y protección de los recursos naturales. Se resaltó además que la elección de una alternativa debe partir de las condiciones de cada territorio y de las decisiones de cada comunidad. Momento 4. Energía solar: Se explicó el aprovechamiento de la energía solar como una fuente limpia, renovable y disponible en muchas

		zonas rurales. Se abordaron las siguientes aplicaciones: • Sistemas solares fotovoltaicos: se explicó de forma general cómo funcionan los paneles solares, que transforman la radiación solar en energía eléctrica. Se mencionaron sus componentes básicos (paneles, controlador de carga, baterías e inversor) y sus usos en la iluminación de viviendas, la carga de equipos electrónicos y el funcionamiento de electrodomésticos de bajo consumo. • Sistemas aislados y sistemas conectados a la red: se explicó la diferencia entre ambos y en qué casos conviene cada uno, resaltando su utilidad en viviendas y sectores donde el servicio de energía eléctrica es limitado o presenta dificultades. • Bombeo solar: se explicó cómo se puede usar la energía solar para bombear agua hacia bebederos, sistemas de riego o tanques de almacenamiento. • Calentadores y secadores solares: se mencionaron su uso para calentar agua en los hogares y para el secado de productos agrícolas, como el café, aprovechando la radiación solar. • Cercas eléctricas solares: se presentó su aplicación en el manejo de ganado y la división de potreros. Se socializaron los beneficios y las limitaciones de esta alternativa: reducción de costos en el consumo energético a largo plazo, disminución de emisiones contaminantes y aprovechamiento de un recurso disponible en el territorio. Como aspectos a considerar se explicaron la inversión inicial, la vida útil y el reemplazo de las baterías, el mantenimiento básico, la necesidad de un adecuado dimensionamiento según el consumo y la variación de la producción de energía en épocas de menor radiación o de alta nubosidad. Momento 5. Otras alternativas de energía renovable: Se presentaron otras opciones que pueden ser viables en el contexto rural: • Energía hidráulica a pequeña escala: se explicó cómo se aprovecha la fuerza del agua mediante microcentrales o pequeñas turbinas en quebradas y corrientes con caudal y desnivel suficientes. Se mencionó también el uso de sistemas como el ariete hidráulico para elevar agua sin necesidad de electricidad. Se advirtió que el uso del

		agua requiere permisos de la autoridad ambiental y que debe garantizarse siempre la protección de las fuentes, de los nacimientos y del caudal ecológico. • Biomasa y biogás: se explicó el funcionamiento de los biodigestores, que transforman el estiércol de bovinos, porcinos y otros animales, y otros residuos orgánicos, en biogás para cocinar o generar calor. Se resaltó que además producen un abono orgánico (biol y biosol) que puede aprovecharse en los cultivos, y que contribuyen a reducir la contaminación de las fuentes de agua por los residuos de las fincas. • Estufas eficientes o cocinas mejoradas: se explicó que, en las viviendas que cocinan con leña, este tipo de estufas reduce el consumo de leña, el humo dentro del hogar y las afectaciones a la salud, y disminuye la presión sobre el bosque. • Energía eólica: se explicó de manera general cómo se genera energía a partir del viento y se comentó que su viabilidad depende de contar con vientos constantes y de suficiente intensidad. Por eso, en muchos sectores del territorio suele ser menos viable que otras opciones. Momento 6. Viabilidad, eficiencia energética y gestión de proyectos: Se explicó que no existe una alternativa única y que la selección depende de las condiciones de cada vereda. Se presentaron los criterios para analizar la viabilidad de una opción: la disponibilidad del recurso (sol, agua, residuos orgánicos), el uso que se le dará a la energía, el costo de inversión y de mantenimiento, la capacidad técnica y organizativa de la comunidad para operar el sistema, los impactos ambientales y sociales, y la aceptación de la comunidad. Se abordó el tema de la eficiencia energética como paso previo a cualquier proyecto, resaltando prácticas como el uso de bombillas ahorradoras o tecnología LED, el aprovechamiento de la iluminación natural durante el día, el uso adecuado de los electrodomésticos y la desconexión de los equipos cuando no se usan, para reducir el consumo y los costos. Se comentó el papel de los líderes de las juntas de acción comunal y de las autoridades de las comunidades indígenas en la gestión de este tipo de iniciativas. Se mencionó que el primer paso es identificar las necesidades energéticas

		de la comunidad y priorizarlas, formular la idea con apoyo técnico y articularse con las alcaldías, la autoridad ambiental, las entidades del orden departamental y nacional y otros aliados para buscar recursos y acompañamiento. Se recordó que existe normatividad nacional que promueve el uso de fuentes no convencionales de energía y ofrece incentivos para su desarrollo. En el caso de las comunidades indígenas, se resaltó la importancia de que las decisiones sobre el territorio se concerten al interior de cada comunidad y de que las alternativas respeten su relación con el territorio y su cosmovisión. Momento 7. Cierre y evaluación: Se detalla en la sección de cierre. **INQUIETUDES Y PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES** Durante las jornadas se generó un espacio amplio de diálogo en el que los participantes plantearon inquietudes que fueron resueltas durante la capacitación. Las más frecuentes fueron las siguientes: • **¿Cuánto cuesta instalar un sistema de paneles solares y cuánto tiempo dura?** Se explicó que el costo depende del consumo y del tamaño del sistema, y que la inversión inicial suele ser alta, pero se recupera con el tiempo por el ahorro en la factura. Se indicó que los paneles pueden durar varios años, mientras que las baterías y el inversor requieren reemplazo con mayor frecuencia y que conviene pedir varias cotizaciones a proveedores con respaldo técnico. • **¿Los paneles solares funcionan cuando está nublado o llueve?** Se aclaró que siguen produciendo energía, pero en menor cantidad, y que por eso el sistema se diseña considerando las condiciones de la zona, con baterías o con respaldo de la red para los días de baja radiación. • **¿Se puede tener energía solar en las viviendas que no cuentan con servicio de energía eléctrica?** Se explicó que sí, mediante sistemas solares aislados que permiten iluminar la vivienda, cargar equipos y usar aparatos de bajo consumo. • **¿Se puede aprovechar la quebrada de la finca para generar energía?** Se explicó que en corrientes con suficiente

		caudal y desnivel es posible, pero que se debe hacer un estudio técnico y contar con los permisos ambientales, cuidando siempre el caudal y el nacimiento. • **¿Estas alternativas dañan el ambiente o el territorio?** Se explicó que son menos contaminantes que los combustibles fósiles, pero que cualquier proyecto puede generar impactos si no se planifica bien, por lo que se deben analizar el sitio, el manejo de las baterías y otros residuos al final de su vida útil, y la protección de las fuentes de agua y de los espacios de importancia para la comunidad. **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD** Las jornadas de capacitación permitieron fortalecer los conocimientos de los líderes de las comunidades indígenas sobre las opciones de energías alternativas viables en el territorio, sus beneficios, sus limitaciones y los criterios para seleccionarlas. Generaron mayor conciencia sobre la importancia de la eficiencia energética y de adoptar prácticas sostenibles en las viviendas y en las actividades productivas del área de influencia del POMCA Río Guarapas. Los asistentes compartieron sus experiencias, expresaron sus inquietudes y conocieron las rutas para gestionar iniciativas de energía ante las entidades locales y regionales. Se evidenció además el interés de las comunidades en continuar participando en estos espacios formativos, que contribuyen a la educación ambiental y al fortalecimiento de las capacidades comunitarias. **CIERRE DE LA CAPACITACIÓN** Al finalizar cada jornada se presentó una síntesis de los principales aprendizajes y se realizó un espacio de reflexión en el que se resaltó la importancia de continuar promoviendo el uso responsable de los recursos naturales y la adopción de alternativas energéticas sostenibles en las comunidades rurales. Finalmente, se agradeció la participación y se invitó a los asistentes a replicar la información recibida con otros miembros de sus comunidades, con el fin de fortalecer los procesos de sensibilización y educación ambiental en el territorio. ***(Ver Anexo No. 4 donde se presenta el listado de asistencia y registro fotográfico de las***

		capacitaciones realizados en la vereda El Rosal y Criollos)
5.	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, realizando dos (2) encuentros mensuales con JAC, JAV, líderes y comunidad en general, para dar a conocer las amenazas y vulnerabilidades del territorio, identificadas en los mapas de riesgo comunitarios, teniendo en cuenta el informe técnico elaborado que orienta la gestión del riesgo, en el área de influencia del POMCA Río Guarapas, en los municipios Pitalito y Palestina	Para dar cumplimiento a esta actividad, se realizaron dos encuentros de socialización con la comunidad: el martes 15 de septiembre de 2026 en la vereda Cafarnaúm, del municipio de Pitalito, y el jueves 17 de septiembre de 2026 en la vereda Sinaí, del municipio de Palestina. Cada encuentro, Enseguida explico, en lenguaje sencillo, qué es un mapa de riesgo comunitario, cómo se construyó con el conocimiento de la propia comunidad. Después presento las amenazas identificadas: movimientos en masa, sequías y quemas en las dos veredas, e inundaciones en Cafarnaúm, además de la alteración del suelo y el manejo inadecuado de las aguas grises, Para cada una explico qué es, por qué se presenta en la zona y qué condiciones la agravan. En los movimientos en masa y las inundaciones se hablo de la pendiente, el tipo de suelo, la pérdida de cobertura vegetal, el manejo inadecuado del agua y las lluvias intensas. En la sequía, de los periodos prolongados sin lluvia. En las quemas, de las prácticas de limpieza de lotes, rastrojos y potreros con fuego. En la alteración del suelo, de la compactación por pisoteo del ganado, la pérdida de la capa fértil por erosión, los cultivos en ladera sin prácticas de conservación y las adecuaciones de terreno sin asesoría técnica. En las aguas grises, de la descarga directa al suelo o a las quebradas de las aguas de cocina, lavadero y baño, sin ningún tipo de tratamiento. Además de ello se explicó cómo se relacionan entre sí: una ladera sin cobertura por efecto de las quemas es más propensa a deslizarse en época de lluvias, un suelo compactado o erosionado absorbe menos agua y aumenta el riesgo de inundación y de escorrentía, una zona afectada por la sequía tiene vegetación más seca y mayor probabilidad de incendio, y las aguas grises vertidas sin control contaminan las fuentes que en época seca ya escasean. Relaciono cada amenaza con la vulnerabilidad de la población, es decir, con el estado de las viviendas, las vías de acceso, las fuentes de agua, los cultivos, los animales y los medios de vida que dependen del territorio. A continuación, se da una conversación participativa sobre el territorio para lograr observar si hay cambios, de modo que los asistentes ubican, desde su propio conocimiento, sus predios, las vías, las quebradas y los nacimientos de agua, y entre todos identificamos las zonas expuestas y los puntos críticos de la vereda. Se va preguntando

		en qué sectores se han presentado derrumbes o deslizamientos, dónde se desborda la quebrada cuando llueve fuerte, en qué épocas escasea el agua y qué fuentes se secan primero, dónde se acostumbra quemar y qué ha pasado cuando el fuego se sale de control, qué lotes presentan suelos erosionados o endurecidos, y hacia dónde van las aguas del lavadero y de la cocina. Las personas responden, se corrigen entre sí y aportan fechas, lugares y daños que recuerdan. En este espacio surgen preguntas de los asistentes, que se atienden una a una. Algunos preguntan si vivir en una zona identificada como amenaza significa que deben salir de su predio, en donde se explica que la identificación del riesgo no ordena reubicaciones, sino que señala dónde hay que tener más cuidado, y que existen medidas que pueden disminuir la exposición. Otros preguntan cómo saber si un terreno está en peligro de deslizarse, se les describe señales de alerta como grietas en el suelo o en las paredes, inclinación de árboles y postes, y aparición de nuevos nacimientos de agua en la ladera. En Cafarnaúm, quienes viven cerca de la quebrada preguntan qué hacer cuando crece el caudal, se les orienta sobre estar atentos a las lluvias, conocer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro, y avisar a los vecinos y a las autoridades. Frente a la sequía, preguntan por el cuidado de los nacimientos y el uso del agua. Frente a las quemas, varios asistentes preguntan si pueden seguir quemando para limpiar sus lotes, y les explica los riesgos para su propio predio, para los vecinos y para el suelo, y las alternativas disponibles. Frente a las aguas grises, preguntan si es malo botarlas al patio o a la quebrada, y les explico cómo contaminan el suelo y el agua y qué sistemas sencillos pueden instalar. Luego se presentan las recomendaciones para reducir los riesgos asociados, que discutimos con la comunidad. Para los movimientos en masa recomiendo conservar y restablecer la cobertura vegetal en las laderas, sembrar especies de raíz profunda, evitar cortes y adecuaciones en taludes sin asesoría técnica, no construir ni ampliar viviendas en zonas de pendiente fuerte o al pie de taludes inestables, manejar las aguas lluvias y de escorrentía con cunetas y canales que no vierten sobre la ladera, y vigilar las señales de alerta en temporada de lluvias. Para las inundaciones en Cafarnaúm recomiendo mantener limpios los cauces y las obras de drenaje, no arrojar residuos ni escombros a las quebradas, respetar y restaurar la ronda hídrica, no construir en las zonas de

		desborde, identificar rutas de evacuación y puntos de encuentro, y mantener un sistema de aviso entre vecinos. Para la sequía se recomienda proteger los nacimientos y sus áreas de recarga con aislamiento y reforestación, usar el agua de manera eficiente, cosechar agua lluvia cuando sea posible, programar las siembras de acuerdo con las épocas críticas y evitar ampliar la frontera agrícola sobre zonas de recarga. Para las quemas se recomienda no usar el fuego para limpiar lotes y potreros, reemplazarlo por la incorporación de residuos al suelo, el compostaje y las coberturas, abrir cortafuegos alrededor de predios y cultivos, no quemar en épocas secas ni con viento, y avisar de inmediato a los bomberos o a la administración municipal ante cualquier conato de incendio. Para la alteración del suelo se recomienda sembrar en curvas de nivel, mantener coberturas vegetales y barreras vivas, rotar el ganado y evitar el sobrepastoreo en laderas, incorporar materia orgánica para recuperar la estructura del suelo y no remover la vegetación sin necesidad. Para las aguas grises se recomienda no verterlas directamente a quebradas ni a la ladera, instalar trampas de grasa y pozos o filtros sencillos de tratamiento, y reutilizarlas en riego de plantas ornamentales cuando no contengan jabones fuertes ni residuos de cocina. Con base en lo conversado, se dialogó sobre las medidas de prevención y respuesta que le corresponden a la comunidad y a sus organizaciones, como el fortalecimiento de grupos de vigilancia y brigadas comunitarias, el mantenimiento de una lista de contactos de emergencia, la definición de responsables por sector y la realización de simulacros sencillos. Oriento sobre la articulación con el CMGRD así como sobre los canales para reportar emergencias y situaciones de riesgo. Como conclusiones de estos encuentros se puede afirmar que: • Los encuentros realizados en las veredas Cafarnaúm y Sinaí permiten concluir que la socialización de las amenazas y vulnerabilidades del territorio es una herramienta eficaz para acercar el informe técnico a la comunidad, pues al traducirlo a un lenguaje sencillo y ligarlo a situaciones que los habitantes reconocen en su vida cotidiana, este deja de ser un documento ajeno y se convierte en una referencia útil para la toma de

		decisiones a nivel local. Las dos veredas comparten amenazas como los movimientos en masa, las sequías y las quemas, y Cafarnaúm presenta además inundaciones. • La participación de los asistentes, que ubican las zonas expuestas, recuerdan eventos pasados y aportan observaciones desde su conocimiento del territorio, confirma que la comunidad es una fuente fundamental de información y que sus aportes validan y enriquecen lo consignado en los mapas de riesgo comunitarios. Las preguntas que surgen, relacionadas con la permanencia en los predios, las señales de alerta, el manejo del agua, el uso del fuego y las aguas grises, evidencian que persisten vacíos de información y prácticas que aumentan la exposición al riesgo, y que los espacios de diálogo son el medio más adecuado para aclararlos y promover cambios de hábitos. • Las amenazas no actúan de manera aislada: la pérdida de cobertura por las quemas y la alteración del suelo favorece los movimientos en masa y las inundaciones, la sequía incrementa la probabilidad de incendios y el vertimiento de aguas grises deteriora las fuentes de agua que más escasean en época seca. Por esta razón, las recomendaciones presentadas, como la protección de nacimientos y rondas hídricas, el reemplazo de las quemas por prácticas alternativas, la conservación de la cobertura vegetal y el manejo adecuado de las aguas lluvias y residuales, deben entenderse como un conjunto de acciones complementarias. • Los encuentros fortalecen la articulación entre la comunidad, sus organizaciones, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y la Subdirección de Gestión Ambiental, al dejar claros los canales para reportar emergencias y gestionar solicitudes. Se concluye que es necesario dar continuidad a estos espacios, hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos adquiridos y fortalecer la organización comunitaria, incluidos los grupos de vigilancia y brigadas, para que el conocimiento compartido se traduzca en acciones concretas de prevención y reducción del riesgo en el

		área de influencia del POMCA Río Guarapas. ***(Ver Anexo No. 5 donde se presenta el listado de asistencia y registro fotográfico de los encuentros llevados a cabo en la vereda Cafarnaum y Sinai)***
6.	Coadyuvar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la articulación con los entes territoriales del área de influencia del POMCA Rio Guarapas, desarrollando dos (2) actividades mensuales de educación y sensibilización ambiental en gestión del riesgo y cambio climático, coordinando acciones con instituciones locales para fortalecer los conocimientos comunitarios	En el marco del cumplimiento de la actividad, se llevaron a cabo dos jornadas de educación y sensibilización ambiental, orientadas a fortalecer los conocimientos de la comunidad en materia de gestión del riesgo de desastres y cambio climático, promoviendo el reconocimiento de las principales amenazas presentes en el territorio y la adopción de prácticas que contribuyan a la prevención, la reducción de riesgos y la protección de los recursos naturales. La primera jornada se realizó el lunes 7 de septiembre de 2026, en el colegio principal del municipio de Palestina, mientras que la segunda tuvo lugar el jueves 10 de septiembre de 2026, en la vereda Santa Rosa, del municipio de Pitalito. Ambos espacios estuvieron dirigidos a generar conciencia sobre la importancia de comprender los fenómenos naturales y las transformaciones ambientales que se presentan en el territorio, así como de fortalecer las capacidades comunitarias para afrontar posibles situaciones de emergencia. **1. APERTURA Y RECONOCIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES** Al inicio de cada jornada se realizó una introducción sobre los temas que se abordarían, destacando la importancia de la gestión del riesgo y el cambio climático en la vida cotidiana y en las dinámicas ambientales de las comunidades. Como punto de partida, se formularon preguntas a los asistentes sobre sus conocimientos previos acerca de estos conceptos y las principales transformaciones que han identificado en su entorno durante los últimos años. A través de este ejercicio participativo, se invitó a los asistentes a compartir sus experiencias relacionadas con los cambios en los patrones de lluvia, las temporadas de sequía, la disponibilidad de agua, las condiciones del suelo y las afectaciones que estos fenómenos han generado en sus actividades cotidianas y productivas. Las intervenciones permitieron reconocer diferentes percepciones sobre las problemáticas ambientales presentes en cada territorio y establecer una conexión entre los

		conocimientos de la comunidad y los contenidos que se desarrollarían durante la capacitación. Este primer acercamiento también permitió generar un ambiente de confianza y participación, facilitando el diálogo entre los asistentes y el equipo encargado de orientar la actividad. De esta manera, los temas se abordaron mediante ejemplos cercanos a las realidades locales, procurando que la información fuera comprensible y pudiera relacionarse con las situaciones que experimentan las comunidades. **2. SOCIALIZACIÓN DE CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** Posteriormente, se desarrolló el componente relacionado con la gestión del riesgo de desastres, explicando su importancia como un proceso que permite identificar, conocer y reducir las condiciones que pueden generar afectaciones a las personas, los bienes, la infraestructura y el medio ambiente. Durante esta parte de la capacitación se abordaron los conceptos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, haciendo énfasis en sus diferencias y en la manera en que se relacionan. Para facilitar su comprensión, se utilizaron ejemplos asociados a situaciones que pueden presentarse en los territorios, como los movimientos en masa, las inundaciones, las sequías y los incendios de cobertura vegetal. Asimismo, se explicaron los tres procesos fundamentales de la gestión del riesgo: el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres. En el primero se destacó la importancia de reconocer las amenazas existentes, identificar las zonas susceptibles a presentar eventos y comprender las condiciones que pueden aumentar la vulnerabilidad de la población. En cuanto a la reducción del riesgo, se resaltaron las acciones preventivas que pueden implementarse para disminuir las posibles afectaciones, mientras que, en el manejo de desastres, se hizo referencia a la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia. Estos contenidos se relacionaron con las condiciones ambientales y territoriales de las comunidades, señalando cómo determinadas prácticas, como la eliminación de la cobertura vegetal, las intervenciones inadecuadas en las laderas, la disposición incorrecta de residuos y la ocupación de zonas cercanas a las fuentes

		hídricas, pueden incrementar la vulnerabilidad frente a determinados fenómenos. De igual manera, se hizo énfasis en la importancia de reconocer oportunamente las señales de alerta, identificar las condiciones de riesgo en las viviendas y sus alrededores, y adoptar medidas preventivas que contribuyan a proteger la vida y los medios de subsistencia de las familias. **3. SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS EN EL TERRITORIO** Como segundo componente temático, se abordó el cambio climático, explicando su significado, sus principales causas y las manifestaciones que pueden observarse en el entorno. Se hizo énfasis en la influencia de las actividades humanas, especialmente aquellas relacionadas con la deforestación, las quemas y las emisiones de gases de efecto invernadero, que contribuyen al aumento de la temperatura global y a las alteraciones del sistema climático. Durante la explicación se relacionó este fenómeno con algunas de las situaciones que han sido percibidas por las comunidades, entre ellas las variaciones en las temporadas de lluvia, los periodos secos prolongados, la disminución de la disponibilidad de agua y las afectaciones sobre los cultivos y las actividades agropecuarias. También se explicó que el cambio climático puede influir en la frecuencia o intensidad de determinados fenómenos extremos, aunque no todos los eventos meteorológicos son consecuencia directa de este proceso. En este sentido, se estableció una diferencia entre la variabilidad natural del clima, que genera cambios entre temporadas y años, y el cambio climático, que corresponde a modificaciones sostenidas de los patrones climáticos a largo plazo. De manera complementaria, se presentaron los conceptos de mitigación y adaptación al cambio climático. La mitigación se explicó como el conjunto de acciones encaminadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o aumentar su captura, mientras que la adaptación comprende las medidas que permiten disminuir la vulnerabilidad y prepararse frente a los efectos actuales y esperados del cambio climático. Para facilitar la comprensión de estos conceptos, se mencionaron prácticas que pueden implementarse desde los hogares y las actividades productivas, como el uso eficiente

		del agua, la protección de las fuentes hídricas, la conservación de la cobertura vegetal, la recuperación de áreas degradadas y la implementación de prácticas agropecuarias sostenibles. **4. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS** Una vez desarrollados los principales conceptos, se abrió un espacio de diálogo e intercambio de experiencias, en el que los participantes tuvieron la oportunidad de compartir situaciones relacionadas con eventos ocurridos en sus comunidades, las afectaciones que estos ocasionaron y las acciones que se implementaron para atenderlas. Durante este ejercicio, los asistentes mencionaron experiencias relacionadas con las condiciones climáticas y ambientales de sus territorios, identificando algunos de los factores que pueden incrementar la ocurrencia de situaciones de riesgo. Los relatos permitieron complementar los contenidos de la capacitación y relacionar los conocimientos técnicos con las experiencias cotidianas de la población. Este espacio también permitió resolver inquietudes planteadas por los participantes. Entre las preguntas abordadas se encontraron aquellas relacionadas con las diferencias entre la variabilidad climática y el cambio climático, así como las razones por las cuales actualmente pueden presentarse cambios en las temporadas de lluvia y en las condiciones de temperatura respecto a años anteriores. De igual manera, se reflexionó sobre el papel de las comunidades frente a un fenómeno de alcance global como el cambio climático. En este punto, se resaltó que, aunque las acciones individuales puedan parecer pequeñas, su implementación conjunta puede contribuir a la protección de los recursos naturales y a la reducción de las presiones ambientales en el territorio. También se atendieron inquietudes sobre cómo identificar si una vivienda o un terreno se encuentra en una zona susceptible a presentar eventos de riesgo, qué medidas se pueden adoptar para prepararse ante una emergencia y cuáles son los canales institucionales a los que se puede acudir para reportar situaciones que requieran atención. Frente a estas inquietudes, se explicó la importancia de reconocer señales de alerta, como la aparición de grietas en el suelo o en las

		viviendas, los cambios inusuales en los cauces de las quebradas y otros indicios que puedan advertir sobre una posible situación de emergencia. Asimismo, se recomendó contar con un plan familiar de emergencia, establecer rutas de evacuación y disponer de elementos básicos para atender situaciones imprevistas. **5. SOCIALIZACIÓN DE RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN** Posteriormente, se presentaron y analizaron diferentes recomendaciones encaminadas a fortalecer las capacidades de prevención y respuesta de las comunidades, así como a fomentar prácticas que contribuyan a la adaptación al cambio climático y a la conservación de los recursos naturales. En materia de gestión del riesgo de desastres, se destacó la importancia de identificar las amenazas presentes en el entorno, reconocer las condiciones de vulnerabilidad y mantenerse informados sobre las situaciones que puedan representar un peligro para la población. También se recomendó identificar rutas de evacuación y puntos de encuentro seguros, elaborar planes familiares de emergencia y mantener actualizada la información de contacto de familiares y organismos de respuesta. Adicionalmente, se hizo énfasis en la preparación de un kit básico de emergencia, que incluya agua potable, alimentos no perecederos, linterna, botiquín de primeros auxilios y documentos importantes. Se recomendó evitar la construcción o ampliación de viviendas en zonas de ladera inestable y en áreas susceptibles a inundaciones, así como reportar oportunamente cualquier señal que pueda indicar la ocurrencia de un evento peligroso. En relación con el cambio climático, se promovieron acciones orientadas al uso responsable del agua, la protección de los nacimientos y las rondas hídricas, la recuperación de la cobertura vegetal mediante la siembra de especies nativas y la implementación de prácticas que favorezcan la conservación del suelo. También se resaltó la importancia de evitar las quemas como método de preparación de terrenos, promoviendo alternativas como el compostaje, el aprovechamiento de residuos orgánicos y el uso de coberturas vegetales. De igual forma, se recomendó fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos y las aguas residuales, con el propósito de prevenir la

		contaminación de las fuentes hídricas y reducir los impactos ambientales. En el ámbito agropecuario, se mencionó la necesidad de implementar prácticas que permitan conservar la fertilidad del suelo, disminuir los procesos erosivos y mejorar la capacidad de adaptación de los sistemas productivos frente a las variaciones en las condiciones climáticas. Entre estas prácticas se destacaron la conservación de la cobertura vegetal, el manejo eficiente del recurso hídrico y la planificación de las actividades agrícolas de acuerdo con las condiciones del territorio. Las recomendaciones fueron acompañadas de reflexiones sobre la importancia de incorporar estas medidas en las actividades cotidianas, teniendo en cuenta que la prevención y la adaptación requieren la participación activa de las familias y el compromiso conjunto de los diferentes actores del territorio. **6. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN Y LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL** Como parte del cierre de los contenidos, se generó un espacio de reflexión sobre la importancia de fortalecer la organización comunitaria y la articulación con las instituciones locales y los entes territoriales para abordar las problemáticas relacionadas con la gestión del riesgo y el cambio climático. Se resaltó que la prevención y la atención de situaciones de emergencia no dependen únicamente de las entidades responsables, sino que también requieren la participación de las comunidades en la identificación de amenazas, la comunicación de alertas y la implementación de acciones preventivas. En este sentido, se promovió la importancia de compartir los conocimientos adquiridos durante las jornadas con familiares, vecinos y demás integrantes de la comunidad, con el propósito de ampliar el alcance de la información y fomentar una cultura de prevención y responsabilidad ambiental. Asimismo, se destacó la necesidad de participar en los espacios de planificación y gestión ambiental del municipio, mantener una comunicación oportuna con las autoridades competentes y contribuir a la identificación de las necesidades del territorio en materia de prevención y adaptación al cambio climático. Durante este espacio también se abordaron los compromisos que pueden asumir tanto las comunidades como las instituciones, haciendo

		énfasis en la cooperación y el trabajo conjunto como elementos fundamentales para fortalecer la capacidad de respuesta frente a las amenazas y los efectos de las transformaciones climáticas. **7. CIERRE DE LAS JORNADAS Y REGISTRO DE COMPROMISOS** Finalmente, se realizó el cierre de cada jornada, retomando los principales temas abordados y destacando la importancia de los conocimientos adquiridos para la prevención de riesgos y la protección del medio ambiente. Se invitó a los participantes a poner en práctica las recomendaciones socializadas y a mantener una actitud activa frente a las situaciones que puedan afectar sus comunidades. De igual manera, se recogieron las observaciones, inquietudes y aportes de los asistentes, así como los acuerdos y compromisos establecidos durante el desarrollo de cada encuentro. Este ejercicio permitió dejar constancia de los temas de interés identificados y de las acciones que pueden fortalecerse a nivel familiar y comunitario. En términos generales, las jornadas constituyeron espacios de aprendizaje e intercambio de conocimientos, en los que se promovió el reconocimiento de las condiciones ambientales del territorio y la importancia de adoptar medidas preventivas frente a las amenazas naturales y los efectos del cambio climático. La actividad permitió reforzar la comprensión de conceptos fundamentales, incentivar la participación comunitaria y resaltar la necesidad de avanzar hacia prácticas más responsables con el entorno. Asimismo, se destacó que la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático son procesos permanentes que requieren educación, organización y articulación entre la comunidad y las instituciones. ***(Ver Anexo No. 6 donde se presenta el listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Santa Rosa y Colegio principal de Palestina)***
7.	Colaborar con la Subdirección de Gestión Ambiental, mediante la ejecución de dos (2) encuentros de capacitación y el aseguramiento del funcionamiento continuo del grupo de brigadistas de la vereda El Carmen (corregimiento de Bruselas). Las actividades incluirán formación teórico-práctica para la atención de diversas	Para el cumplimiento de esta actividad, el viernes 4 de septiembre se articula con Vicente Fernández la coordinación del primer encuentro con el grupo de brigadistas de la vereda El Carmen, del corregimiento de Bruselas, en Pitalito. Vicente hace parte del grupo y es el enlace que organiza los encuentros con la comunidad. En esa conversación confirma que programa el encuentro con el grupo para el

	situaciones de riesgo y el fortalecimiento de capacidades operativas para la respuesta a emergencias	último fin de semana de septiembre. En este periodo no se logra realizar el encuentro presencial con los brigadistas, por lo que la socialización de las amenazas y vulnerabilidades identificadas en los mapas de riesgo comunitarios queda pendiente para la fecha que se acuerde con el grupo.
8.	Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, para la implementación del plan de formación para los consejeros de cuenca del río Guarapas	Para el periodo en mención no se requirió apoyo para la implementación del plan de formación para los consejeros de cuenca del río Guarapas.
9.	Brindar apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido, apoyando la logística para las reuniones con el consejo de cuenca	Para el periodo en mención no se realizaron reuniones con el consejo de cuenca, por lo tanto, no se requirió el apoyo
10.	Colaborar a la Subdirección de Gestión Ambiental, cuando sea requerido en el desarrollo de los eventos que deban realizarse en la jurisdicción de la cuenca Río Guarapas y los Ecosistemas Estratégicos de la Cuenca del Rio Guarapas	Para el periodo en mención no fue requerido apoyo para desarrollo de los eventos realizados en la jurisdicción de la cuenca Río Guarapas y los Ecosistemas Estratégicos de la Cuenca del Rio Guarapas
11.	Articular permanentemente con el coordinador del POMCA, para mantener actualizadas las bases de datos estandarizadas en donde se consolida la información obtenida por éstos en las que se reportan las actividades que se han ejecutado en la jurisdicción del área con su respectivo seguimiento y georreferenciación. También se deberá contribuir con la consolidación y/o generación de informes de gestión y/o los que requieran por los entes de control, así como de respuesta a solicitudes de usuarios externos e internos, enfocados en la ejecución de las actividades propias desarrolladas en el marco del POMCA Rio Guarapas;	Con el fin de articular permanente la coordinadora del POMCA creo un grupo de WhatsApp en donde se coordinan las actividades para la respectiva consolidación.
12.	Diligenciar la información levantada en campo en el formato T-CAM-066-INVERSIONES, de cada una de las visitas técnicas desarrolladas	Se diligenció la información levantada en campo en el formato T-CAM-066-INVERSIONES para cada una de las visitas técnicas desarrolladas durante el periodo informado, registrando los datos recopilados de manera completa y oportuna.
13.	Apoyar en el diligenciamiento del acta de verificación (F-CAM-384) en donde queden claramente consignados los compromisos de los beneficiarios, registro fotográfico, relatoría y georreferenciación	Para el periodo en mención no se realizo el acta de verificación (F-CAM-384) debido a que no se ejecutaron visitas técnicas.
14.	Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y	Se dispone de un equipo de computo con las condiciones de conectividad y seguridad

	seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación	necesarias para el correcto desempeño de las actividades contractuales.
15.	En la ejecución el contratista deberá aplicar los REQUISITOS CONTRACTUALES RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN T-CAM-150. Versión 4 Junio 5 de 2025 (CAM), que aplicará al desarrollo del objeto del contrato, el cual, será verificado por la interventoría y/o supervisión.	Durante el periodo en mención, el contratista dio cumplimiento a los requisitos contractuales relacionados con el Sistema Integrado de Gestión T-CAM-150 (Versión 4, 5 de junio de 2025) aplicables al desarrollo del objeto del contrato.

No.	**OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.	Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros 10 días calendario a su corte. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato.	Se presenta el primer informe de actividades desarrolladas del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026, se radica la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II, con los respectivos soportes de las actividades realizadas.
2.	Presentar un informe final consolidado de ejecución física del Contrato.	Se presenta el primer informe de actividades desarrolladas en el periodo del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2026.
3.	Participar en las reuniones técnicas relacionadas con el presente objeto contractual.	Durante el periodo en mención se participó de un primer encuentro en la ciudad de Neiva el día 16 de septiembre de 2026. ***(Ver Anexo No. 7 en donde se presenta registro fotográfico-Participación a reunión)***
4.	Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	Se dispone de computador portátil marca SAMSUNG ***(Ver Anexo No. 8 Herramienta de trabajo)***

NO.	**OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1.	Cumplir con los programas ambientales internos de la CAM.	Se adopto el cumplimiento de los programas ambientales de la Corporación autónoma regional del Alto Magdalena.
2.	Realizar inducción sobre el sistema integrado de gestión de la CAM, durante máximo el primer mes de ejecución del contrato.	Se realizó de manera virtual la inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión

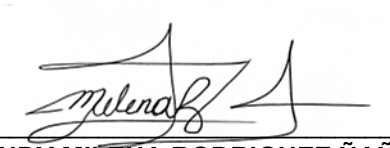
		durante el primer mes de ejecución del contrato. ARTÍCULO 2.2.4.6.11 DEC. 1072 DE 2015 ***(Ver Anexo No. 9 Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión)***
3.	Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.	Se adoptó la política de cero papeles y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión
4.	Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.	Se conto con los elementos se seguridad como lo son tapabocas, guantes y desinfectante así mismo se tomaron todas las medidas de seguridad con el fin de asegurar la integridad física durante la ejecución de las diferentes actividades realizadas para dar cumplimiento al objeto contractual.
5.	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	Se dio estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de Art. 23, decreto 780 de 2016, decreto 1273 de 2018, ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP). El pago del mes de agosto de 2026 ***(Ver Anexo No. 12 Planilla seguridad social)***
6.	Carnet de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) conforme al profesiograma de exámenes médico-ocupacionales con vigencia máxima de 3 años.	Se cuenta con el carnet de la vacuna de la Hepatitis-B y Tétano así mismo se cuenta con los exámenes médicos ocupacionales. ***(Ver Anexo No. 10 Carnet vacunas)***

NO.	OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TRANSVERSAL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.	Cumplir con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.	Se dio cumplimiento a la normativa vigente y a las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM, atendiendo cada una de las disposiciones aplicables a la ejecución del contrato durante el periodo informado.
2.	Actuar con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM.	Se actuó con honestidad y ética en el desarrollo de las obligaciones y responsabilidades contractuales, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pudiera comprometer la integridad del contratista o de la CAM. Las

		actividades se ejecutaron conforme a lo pactado en el contrato.
3.	Denunciar toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de transparencia y ética pública establecidas por la CAM.	Durante el periodo de ejecución no se presentaron situaciones irregulares ni hechos contrarios a las políticas y valores de transparencia y ética pública de la CAM. En caso de presentarse alguna, se reportaría de manera oportuna a la entidad.

ANEXOS

1. **listado de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados en la vereda Charguayaco y Santa Barbara**
2. **Planes de formación formulados para las comunidades de Bruselas y Sinaí**
3. **listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Palmarito y Quebradon**
4. **listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda El Rosal y Criollos**
5. **listado de asistencia y registro fotográfico de los encuentros llevados a cabo en la vereda Cafarnaum y Sinai**
6. **listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Santa Rosa y Colegio principal de Palestina**
7. **registro fotográfico-Participación a reunión**
8. **Herramienta de trabajo**
9. **Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión**
10. **Carnet Vacunas**
11. **Certificación bancaria**
12. **Planilla seguridad social**
13. **Certificado Retefuente**



SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
CC. 1.004.442.367 de Isnos Huila
Ingeniera ambiental y sanitaria
Contratista

Anexo No. 1

(listado de asistencia y registro fotográfico de los talleres realizados en la vereda Charguayaco y Santa Barbara)

LISTADO DE ASISTENTES

TEMA: Cambio Climatico — RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Reina – Umata Pital GAM

SITIO DEL EVENTO: Vereda Charguayaco — MUNICIPIO: Pitalito — FECHA: 28-08-2026 — HORA: 4:00 PM

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELEFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRONICO	AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Eley Katherine Rios		x	1007320715		Ama de casa	Pitalito	3134591855		✓	Eley Katherine R
2	Leidy Viviana Zambrano		x	1081352183		Ama de casa	Pitalito	3194142788		✓	Leidy Viviana Z
3	Lenid Vanegas Ortiz		x	55 068 369		Ama de casa	Pitalito	3137778603		✓	Lenid Vane
4	Yuri Daniela Muñoz C		x	1007404781		Independiente	Pitalito	——		✓	Yuri Daniela M
5	Yuri Daniela Ramirez		x	1081317008		Ama de casa	Pitalito	3134678658		✓	Yuri Daniela R
6	Yina Marcela Losada		x	1079841506		Ama de casa	Pitalito	3108031877		✓	Yina Marcela Losada
7	Mary Saveda Reyes		x	1083783747		Independiente	Pitalito	3112539433		✓	Mary Saveda Reyes
8	Rosa Campos Perez		x	36 281 491		Ama de casa	Pitalito	——		✓	Rosa C Campos
9	Zulema Liporse		x	1083978850		Ama de casa	Pitalito	3125586468		✓	Zulema Liporse
10	Sindy Milena Rodriguez N		x	1083447369	GAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118014480	ventanasenpyg@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 10 — HOMBRES: ____ — MUJERES: 10









CITADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-067
Versión:	6
Fecha:	23 ABR de 2018

TEMA: Cambio Climatico. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Rativa - Contratista CAM.

SITIO DEL EVENTO: Vereda Santa Barbara MUNICIPIO: Paletara FECHA: 31-08-2026. HORA: 6:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACION	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELEFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRONICO	AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Andres Camilo Valenzuela	x		1032418013	—	Agricultor	Paletara	3216337871	—	✓	Andres Camilo val.
2	Lina Margarita Cogueo		x	1080393415	—	Ama de casa	Paletara	3179113694	—	✓	Lina margarita C
3	Blanca Olivia Zambrano		x	41 603402	—	Ama de casa	Paletara	3223458274	—	—	Blanca Olivia Z
4	Diana Milena Bravo		x	1004441727	—	Ama de casa	Paletara	3222883220	—	✓	Diana Milena B.
5	Yudy Yuliana Quipano		x	1004289936	—	Ama de casa	Paletara	3195063465	—	✓	Yudy Yuliana Quipano
6	Claudia Yazmin Gutierrez		x	1083884980	—	Ama de casa	Paletara	3124688714	—	✓	Claudia yazmin G
7	Edgar Angel Loaiza	x		12.637.941	—	Agricultor	Paletara	3203185642	—	✓	Edgar Angel
8	Sandra Patricia Jamboni		x	1004441709	—	Ama de casa	Paletara	—	—	✓	~~Sandra Patricia~~
9	Jose Edit Bravo Muñoz	x		12260782	—	Agricultor	Paletara	3214042135	—	✓	Jose Edith
10	Ismael velasco	x		1109004809	—	Agricultor	Paletara	3135168265	—	✓	ismael velasco
11	Susana Hernandez Mena		x	1007670313	—	Ama de casa	Paletara	—	—	✓	(" S H) Mena
12	Samuel Campo Rivera	x		83224343	—	Agricultor	Paletara	3142401031	—	✓	Samuel H
13	Jose Hernando Gutierrez	x		12225039	—	Agricultor	Paletara	3107960985	—	✓	Jose hernando G
14	Nidia Alejandra Rio		x	1082158441	—	Ama de casa	Paletara	3204926884	—	✓	Nidia Alejandra Rio
15	Sindy Milena Rodriguez R		x	1004423619	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	milenaccc@gmail.com	V	Milena Rodriguez.

TOTAL ASISTENTES: 15 HOMBRES: 6 MUJERES: 9







Anexo No. 2

(Planes de formación formulados para las comunidades de Bruselas y Sinaí)

PLAN DE FORMACIÓN

PREVENCIÓN Y CONTROL DE AMENAZAS Y RIESGO

VEREDA SINAÍ

MUNICIPIO DE PALESTINA, HUILA

ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO GUARAPAS

1. PRESENTACIÓN

Este documento presenta el **Plan de formación en prevención y control de amenazas y riesgo** para la **vereda Sinaí**, municipio de Palestina (Huila), localizada en el área de influencia del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del Río Guarapas. Se elabora en el marco del apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM).

El plan se ejecuta en un (1) mes y se organiza en **dos jornadas de trabajo comunitario**. La primera se centra en el conocimiento del riesgo y en la validación del mapa comunitario de amenazas; la segunda, en la reducción del riesgo, la preparación para la respuesta, un simulacro y la formulación de un plan de acción comunitario o escolar con responsables y plazos.

2. EL PLAN EN SÍNTESIS

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Territorio	Vereda Sinaí, municipio de Palestina, Huila.
Amenazas priorizadas	Movimientos en masa, sequía y quemas, identificadas por la comunidad en el encuentro de mapas de riesgo del 11 de junio de 2026. Se abordan también, de forma complementaria, los sismos y las avenidas torrenciales o inundaciones, según validación del CMGRD.
Jornadas	Dos: Módulo A, Conocimiento del riesgo (3 h 30 min), y Módulo B, Reducción del riesgo y preparación para la respuesta (4 h).
Participación de referencia	25 personas por jornada (mínimo 15), con meta de al menos 40 % de mujeres y jóvenes.
Productos principales	Mapa comunitario validado, plan de acción comunitario o escolar, acta de simulacro, informe consolidado y presentación de resultados al CMGRD.
Duración	Un (1) mes calendario, en cuatro semanas.

3. MARCO NORMATIVO Y DE REFERENCIA

EL PLAN SE SUSTENTA EN LAS SIGUIENTES NORMAS Y REFERENTES.

NORMA	QUE ESTABLECE	RELACIÓN CON EL PLAN
Ley 1523 de 2012	Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y crea el Sistema Nacional (SNGRD). Define los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, y los Consejos Municipales (CMGRD). El artículo 37 establece los planes	Marco general del plan y de la articulación con el CMGRD.

	municipales de gestión del riesgo (PMGRD).	
Ley 99 de 1993	Crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA) y define las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, entre ellas la ordenación y manejo de cuencas y la educación ambiental.	Competencia de la CAM para ordenar la cuenca y formar a las comunidades.
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente. Compila la reglamentación sobre ordenación de cuencas hidrográficas, el contenido de los POMCA y las normas sobre quemas abiertas en áreas rurales.	Fundamento del POMCA Río Guarapas, de su componente de riesgo y de los contenidos sobre control de quemas.
Resolución 1907 de 2013 (MADS)	Expide la Guía técnica para la formulación de los POMCA, que incorpora la gestión del riesgo como componente de la cuenca.	Referencia técnica para los contenidos de conocimiento y reducción del riesgo.
Ley 388 de 1997 y Decreto 1077 de 2015 (incluye el Decreto 1807 de 2014)	Ordenamiento territorial e incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial.	El mapa comunitario alimenta la revisión del ordenamiento territorial y los estudios de riesgo.
Ley 1549 de 2012 y Decreto 1743 de 1994	Institucionalizan la política de educación ambiental y los proyectos ambientales escolares (PRAE).	Sustento del enfoque educativo y de la vinculación de la sede educativa.
Decreto 2245 de 2017 (compilado en el Decreto 1076 de 2015)	Criterios técnicos para el acotamiento de rondas hídricas.	Contenido sobre protección de rondas y nacimientos.
Ley 1931 de 2018	Directrices para la gestión del cambio climático.	Enfoque de variabilidad climática, sequías y eventos extremos.
Ley 1581 de 2012	Protección de datos personales.	Tratamiento de los datos de los participantes en los listados de asistencia.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Fortalecer las capacidades de la comunidad de la vereda Sinaí, municipio de Palestina, para conocer, prevenir y controlar las amenazas y riesgos de su territorio, en especial los movimientos en masa, la sequía y las quemas, y para actuar de forma organizada ante emergencias, en articulación con el CMGRD.

4.2 Objetivos específicos

- Explicar la relación entre la cuenca, el POMCA y la gestión del riesgo, y los conceptos básicos de amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo.
- Validar, complementar y priorizar con la comunidad el mapa de amenazas y elementos expuestos construido el 11 de junio de 2026.
- Difundir medidas de reducción del riesgo, incluidas prácticas productivas sostenibles, protección de rondas y nacimientos, uso eficiente del agua y control de quemas.
- Orientar la organización de un sistema comunitario de alerta temprana y de un plan familiar y escolar con rutas de evacuación y puntos de encuentro.

- Practicar la respuesta mediante un simulacro y dejar formulado un plan de acción comunitario o escolar con responsables y plazos.
- Entregar al CMGRD y a la CAM los productos, resultados e indicadores del proceso para su seguimiento.

5. Alcance, cobertura y población objetivo

El plan cubre la vereda Sinaí, con dos jornadas de trabajo comunitario en un sitio acordado con la Junta de Acción Comunal (JAC) y la sede educativa. Los datos de la siguiente ficha se confirman con la JAC, la sede educativa y el CMGRD durante la semana de alistamiento.

FICHA DE LA VEREDA	INFROMACIÓN
Vereda y municipio	Sinaí, municipio de Palestina, departamento del Huila.
Cuenca de referencia	Río Guarapas (POMCA formulado por la CAM).
Habitantes y familias	Por confirmar con la JAC y el PMGRD
Sede educativa	Nombre de la sede y numero de estudiantes, por confirmar
Acueducto y fuentes de agua	Acueducto veredal y nacimientos que lo abastecen, por fonfirmar
Junta de Acción Comunal	Nombre del presidente/a y contacto
Sede propuesta para las jornadas	Escuela, salón comunal u otro sitio, por cofirmar
Acceso	Vias de acceso, tiempo desde la cabecera municipal y restricciones por lluvia

Población objetivo

- Docentes, estudiantes (grados superiores, con acompañamiento) y padres de familia de la sede educativa.
- Junta de Acción Comunal, líderes comunitarios, inspección de policía y administradores del acueducto veredal.
- Productores agropecuarios y sus organizaciones; mujeres cabeza de hogar, jóvenes y adultos mayores.
- Integrantes de comités locales o brigadas de gestión del riesgo, si existen.

Criterios de convocatoria

- Convocar con mínimo ocho (8) días de antelación mediante oficio y confirmación telefónica con el rector o docente de la sede y con la presidencia de la JAC.
- Meta de participación de referencia: 25 personas por jornada (mínimo 15), ajustable a la realidad de la vereda.
- Procurar la participación de mujeres y jóvenes en al menos el 40 % de los asistentes y tener en cuenta a personas con discapacidad o movilidad reducida al elegir la sede y las actividades.
- Pedir a los participantes que asistan a las dos jornadas para poder medir el aprendizaje mediante el test (Anexo No. 1)

6. Caracterización de amenazas en la vereda Sinaí

La caracterización parte de las tres amenazas que la comunidad identificó el 11 de junio de 2026 y se complementa con dos amenazas de contexto departamental. Se valida con el PMGRD, el POMCA y los registros históricos del CMGRD, y se ajusta con la información que aporte la comunidad en las jornadas.

6.1 Amenazas priorizadas por la comunidad

Amenaza	Descripción y señales de alerta	Factores que la agravan	Medidas que se trabajarán
Movimientos en masa	Desplazamiento de suelo o roca ladera abajo (deslizamientos, reptación, caída de rocas). Señales: grietas, escalonamientos, árboles y postes inclinados, nacimientos nuevos o agua turbia tras las lluvias.	Pendientes fuertes, lluvias intensas, pérdida de cobertura, cortes de vías y caminos sin drenaje, pisoteo y compactación del suelo en potreros de ladera.	Coberturas protectoras, siembra en contorno, manejo de escorrentía en caminos y senderos, vigilancia de grietas, restricción de construcciones en zonas inestables.
Sequía y desabastecimiento hídrico	Disminución de caudales de nacimientos y quebradas que abastecen el acueducto veredal y las actividades productivas. Señales: caudales decrecientes, nacimientos que se secan, racionamientos.	Deforestación de nacimientos, uso ineficiente del agua, variabilidad climática.	Protección y restauración de nacimientos, uso eficiente, almacenamiento de agua lluvia, plan de contingencia del acueducto.
Quemas e incendios forestales	Fuego no controlado en bosques, pastos y rastrojos, más probable en temporadas secas y eventos de variabilidad climática.	Quemas para limpieza de lotes y renovación de pastos, fogatas, ausencia de cortafuegos.	Alternativas a la quema, cortafuegos, reporte oportuno a Bomberos y al CMGRD, brigadas comunitarias.

6.2 Amenazas complementarias

Amenaza	Descripción y señales de alerta	Factores que la agravan	Medidas que se trabajarán
Sismos	El Huila se encuentra en zona de amenaza sísmica alta. Un sismo puede afectar viviendas y escuelas y detonar movimientos en masa.	Viviendas sin criterios sismorresistentes, autoconstrucción, objetos mal asegurados.	Plan familiar y escolar, conducta “agacharse, cubrirse y sujetarse”, rutas y puntos de encuentro.
Avenidas torrenciales, crecientes súbitas e inundaciones	Aumento rápido del caudal de quebradas con arrastre de sedimentos, troncos y rocas. Se incluyen si el CMGRD y la comunidad confirman su presencia en la vereda.	Cauces de alta pendiente, acumulación de material vegetal, ocupación de rondas, deforestación en la parte alta.	Protección de rondas y nacimientos, alerta comunitaria, rutas de evacuación hacia zonas altas y seguras.

Factor transversal. La degradación de nacimientos y coberturas (tala, ganadería en ladera, ampliación de la frontera agropecuaria) agrava los movimientos en masa, la sequía y los incendios. Por eso se aborda en todas las jornadas y se valida con el diagnóstico local.

7. Enfoque pedagógico y metodológico

Educación de personas adultas y aprender haciendo: cerca del 60 % del tiempo se dedica a actividades prácticas (cartografía, recorrido, demostración, simulacro).

Saber local y participación: se parte de la memoria de la comunidad sobre eventos pasados y del mapa del 11 de junio, y se valida con la información técnica del POMCA y del CMGRD.

Enfoque territorial y de cuenca: la vereda se ubica dentro de la cuenca para entender cómo lo que ocurre aguas arriba afecta aguas abajo.

Enfoque diferencial e inclusión: lenguaje sencillo, apoyo con imágenes y pictogramas, apoyo oral en los instrumentos escritos, y atención a las necesidades de mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Corresponsabilidad: la gestión del riesgo es responsabilidad de las instituciones y también de las comunidades; el plan de acción define responsables locales.

8. Estructura del plan y diseño de las jornadas

La vereda recibe dos jornadas, organizadas en dos módulos:

MÓDULO	DURACIÓN	ENFOQUE	PRODUCTO PRINCIPAL
A. Conocimiento del riesgo	3 h 30 min	La cuenca y el POMCA; conceptos de riesgo; amenazas del territorio; validación del mapa comunitario.	Mapa comunitario de amenazas y elementos expuestos, validado.
B. Reducción del riesgo y preparación para la respuesta	4 h	Medidas de reducción; suelos, aguas y rondas; control de quemas; alerta temprana; plan familiar y escolar; simulacro.	Plan de acción comunitario o escolar y acta de simulacro.

8.1 Módulo A: Conocimiento del riesgo

Elemento	DESCRIPCIÓN
Objetivo	Que las personas participantes comprendan cómo se relaciona la cuenca con el riesgo, reconozcan las amenazas de la vereda y validen colectivamente su mapa comunitario.
Resultados de aprendizaje	Define con sus palabras amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo. Identifica las señales de alerta de al menos tres amenazas. Ubica en un mapa los elementos expuestos, las amenazas y los sitios seguros de su territorio.

Duración y horario	3 h 30 min. Mañana de 8:00 a 11:30 a. m. o tarde de 1:30 a 5:00 p. m.
Evidencias	Listado de asistencia, test, mapa comunitario fotografiado y digitalizado, registro fotográfico e informe de jornada.

Agenda detallada

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	MATERIALES
00:00 – 00:15	**15 min.** Registro, bienvenida y presentación de objetivos	Firma del listado y autorización de datos; presentación de la CAM, el CMGRD y el plan	Delegar	Formato de asistencia, escarapelas
00:15 – 00:30	**15 min.** Aplicación del pre-test	Cuestionario individual de 10 preguntas con código; apoyo oral cuando se requiera	Delegar	test impreso, lapiceros
00:30 – 01:00	**30 min.** Tema 1. La cuenca del Guarapas y el POMCA	Dinámica “El viaje de una gota” sobre mapa de piso; exposición corta con cartografía del POMCA	Delegar	Mapa de la cuenca, papel kraft, marcadores
01:00 – 01:30	**30 min.** Tema 2. Conceptos: amenaza, exposición, vulnerabilidad y riesgo	Análisis del caso “La casa junto a la quebrada”; definiciones construidas en carteleras	Delegar	Tarjetas, carteleras, ilustraciones
01:30 – 01:40	**10 min.** Pausa activa y refrigerio	Estiramiento y refrigerio	Apoyo logístico	Refrigerio
01:40 – 02:15	**35 min.** Tema 3. Amenazas de Sinaí	Línea de tiempo de eventos de los últimos 30 años; fichas ilustradas de movimientos en masa, sequía y quemas, y de las amenazas complementarias	Delegar (con apoyo del CMGRD)	Fichas, cinta, cartelera
02:15 – 03:15	**60 min.** Tema 4. Cartografía social: validación del mapa comunitario	Revisión y ajuste en subgrupos del mapa del 11 de junio sobre mapa base; simbología acordada; priorización con puntos adhesivos	Delegar	Mapa comunitario previo, mapa base impreso, marcadores, stickers

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	MATERIALES
03:15 – 03:30	**15 min.** Plenaria, compromisos y cierre	Socialización por subgrupo; tareas para la siguiente jornada (verificar señales de alerta, listar sitios seguros)	Delegar	Carteleras
Total	**210 min. (3 h 30 min)**			

Contenidos temáticos

Tema 1. La cuenca del Guarapas y el POMCA

- Qué es una cuenca: divisoria de aguas, parte alta, media y baja, nacimientos, quebradas y río principal.
- Qué es el POMCA: instrumento de planificación para el uso coordinado del suelo, el agua, la flora y la fauna; fases de aprestamiento, diagnóstico, prospectiva y zonificación, formulación, ejecución y seguimiento.
- El POMCA como determinante ambiental para el ordenamiento territorial municipal y su componente de gestión del riesgo.
- Cómo las decisiones aguas arriba (deforestación, vertimientos) generan riesgo aguas abajo.

Tema 2. Conceptos básicos del riesgo

- Amenaza: fenómeno que puede causar daño. Exposición: qué y quiénes están en el sitio de la amenaza. Vulnerabilidad: qué tan frágiles son para resistirla. Riesgo: probabilidad de daños por la combinación de estos factores.
- Diferencia entre evento, emergencia y desastre.
- Los tres procesos de la gestión del riesgo (Ley 1523 de 2012): conocimiento, reducción y manejo del desastre.
- Quién hace qué: comunidad, JAC, escuela, CMGRD, Bomberos, Defensa Civil, CAM.

Tema 3. Amenazas de Sinaí

- Movimientos en masa, sequía y quemas (priorizadas por la comunidad), y sismos y avenidas torrenciales (complementarias): cómo se originan, dónde ocurren y cuáles son sus señales de alerta.
- Línea de tiempo comunitaria: eventos recordados por los participantes (fecha, lugar, daños, respuesta).
- Factores que agravan el riesgo: deforestación, ocupación de rondas, cortes de ladera, manejo de residuos y vertimientos.

Tema 4. Cartografía social: validación del mapa comunitario

- Paso 1: retomar el mapa elaborado el 11 de junio, orientarlo con la cartografía del POMCA y verificar viviendas, escuela, acueducto, vías, cultivos, nacimientos y quebradas.
- Paso 2: revisar y completar las amenazas con la simbología acordada
- Paso 3: marcar los elementos expuestos y las condiciones de vulnerabilidad.
- Paso 4: señalar sitios seguros, rutas posibles y candidatos a punto de encuentro.
- Paso 5: priorizar escenarios con una matriz sencilla de probabilidad e impacto

8.2 Módulo B: Reducción del riesgo y preparación para la respuesta

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Objetivo	Que la comunidad conozca y adopte medidas para reducir sus riesgos, organice un sistema de alerta temprana básico y practique la respuesta mediante un simulacro, dejando formulado un plan de acción.
Resultados de aprendizaje	Distingue medidas correctivas y prospectivas, estructurales y no estructurales. Propone al menos una medida de reducción para cada amenaza priorizada en su mapa. Define señales de alerta, responsables y canales de comunicación. Elabora un plan familiar o escolar con ruta de evacuación y punto de encuentro.
Duración y horario	4 h. Mañana de 8:00 a. m. a 12:00 m. o tarde de 1:30 a 5:30 p. m.
Evidencias	Listado de asistencia, post-test, encuesta de satisfacción, plan de acción comunitario o escolar, acta de simulacro con lista de chequeo, registro fotográfico e informe de jornada.

Agenda detallada

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	MATERIALES
00:00 – 00:20	**20 min.** Registro, retroalimentación de la jornada anterior y socialización del mapa comunitario	Repaso participativo; cotejo del mapa con lo aprendido; ajuste de simbología	Delegar	Mapa comunitario, listado de asistencia
00:20 – 00:50	**30 min.** Tema 1. Reducción del riesgo: medidas correctivas y prospectivas	Exposición dialogada; clasificación de medidas con tarjetas (estructurales y no estructurales)	Delegar	Tarjetas, cartelera
00:50 – 01:25	**35 min.** Tema 2. Protección de nacimientos, rondas y suelos; uso eficiente del agua	Exposición con fotografías; diseño en subgrupos de una medida para un sector del mapa	Delegar (con apoyo técnico local)	Fotografías, formato de medida

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLE	MATERIALES
01:25 – 01:45	**20 min.** Tema 3. Control de quemas y prevención de incendios forestales	Análisis de casos; alternativas a la quema; ruta de reporte y actuación temprana	Delegar (y Bomberos (si es posible)	Fichas, cartelera
01:45 – 01:55	**10 min.** Pausa activa y refrigerio	Estiramiento y refrigerio	Apoyo logístico	Refrigerio
01:55 – 02:20	**25 min.** Tema 4. Alerta temprana comunitaria y comunicación del riesgo	Definición de señales, umbrales y cadena de comunicación; construcción de un pluviómetro artesanal	Delegar	Botella plástica, regla, cinta
02:20 – 02:55	**35 min.** Tema 5. Plan familiar y escolar; rutas y puntos de encuentro	Plano del hogar o de la sede educativa; armado del kit de emergencia; ruta de evacuación	Delegar y docentes	Papel, marcadores, kit demostrativo
02:55 – 03:30	**35 min.** Tema 6. Simulacro comunitario o escolar	Simulacro práctico con escenario acordado; evaluación con lista de chequeo; retroalimentación inmediata	Delegar, CMGRD, apoyo de socorro	Silbato, cronómetro, chalecos, lista de chequeo
03:30 – 03:45	**15 min.** Compromisos y articulación institucional	Construcción del plan de acción; directorio de contactos de emergencia; firma de compromisos	Delegar	Formato de plan de acción, directorio
03:45 – 04:00	**15 min.** test y encuesta de satisfacción	Cuestionario individual con el mismo código del test; encuesta anónima	Delegar	test, encuesta
Total	**240 min. (4 h)**			

Contenidos temáticos

Tema 1. Reducción del riesgo

- Reducción correctiva (disminuir el riesgo existente) y prospectiva (evitar riesgos nuevos).
- Medidas estructurales (obras de drenaje, muros, reforestación protectora) y no estructurales (planificación, educación, reglas de uso del suelo, alerta temprana).
- Ejemplos aplicados a la vereda y a los escenarios priorizados en el mapa comunitario.

Tema 2. Protección de nacimientos, rondas y suelos; uso eficiente del agua

- Identificación y protección de nacimientos y rondas: aislamiento con cercas y franja de vegetación protectora, conforme a la normativa y al acotamiento que adelante la autoridad ambiental.
- Restauración pasiva y activa con especies nativas y núcleos de regeneración.
- Sistemas silvopastoriles, cercas vivas y pastoreo rotacional en ladera para evitar compactación y erosión.
- Manejo de aguas de escorrentía en caminos, senderos de ganado y potreros: zanjas de infiltración y cunetas.
- Manejo adecuado de vertimientos y residuos agropecuarios (pozos sépticos, biodigestores, compostaje).
- Siembra en contorno y coberturas en cultivos de ladera.
- Sequía y desabastecimiento: uso eficiente del agua, cosecha y almacenamiento de agua lluvia, y plan de contingencia del acueducto veredal.

Tema 3. Control de quemas y prevención de incendios forestales

- **Por qué las quemas se salen de control:** viento, sequía, material combustible, falta de cortafuegos.
- **Alternativas:** picado e incorporación de rastrojos, compostaje, aprovechamiento de residuos.
- **Qué hacer ante un conato:** dar aviso inmediato a Bomberos y al CMGRD, no exponerse y proteger a las personas.
- **Temporadas secas y alertas del IDEAM** (consultar el calendario vigente).

Tema 4. Alerta temprana comunitaria

- Los cuatro componentes de un sistema de alerta: conocimiento del riesgo, monitoreo y pronóstico, difusión y comunicación, y capacidad de respuesta.
- Señales de campo: lluvia intensa aguas arriba, cambios en el color y sonido de la quebrada, nuevas grietas, descenso de caudales.
- Roles: vigía, coordinador, comunicador; medios: campana, perifoneo, radio, llamadas y grupos de mensajería.
- Pluviómetro artesanal y registro de lluvias en la escuela o la JAC.

Tema 5. Plan familiar y escolar

- Identificar riesgos en la vivienda o sede, rutas de salida y puntos de encuentro.
- Kit de emergencia: agua, linterna, radio, botiquín, documentos y alimentos no perecederos.
- Plan escolar de gestión del riesgo: comité, brigadas, roles y simulacros periódicos; articulación con el PRAE.

Tema 6. Simulacro y compromisos

- Escenario por acordar con el CMGRD; se propone un movimiento en masa por ser la amenaza priorizada por la comunidad, con variante de sismo o de incendio.
- Roles: coordinador, vigías, guías de evacuación, apoyo a personas con movilidad reducida, conteo en el punto de encuentro.
- Evaluación con lista de chequeo (Anexo 5) y compromisos con responsables y plazos (Anexo 4).
- Directorio de contactos: CMGRD, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, inspección, hospital o puesto de salud, CAM (Anexo 8).

9. Cronograma de ejecución

El plan se ejecuta en cuatro semanas. Las fechas se definen con la supervisión de la CAM, el CMGRD, la JAC y la sede educativa, teniendo en cuenta la accesibilidad de las vías y el calendario escolar.

SEMANA	ACTIVIDADES	HITO O PRODUCTO
1. Alistamiento	Reunión de arranque con la supervisión de la CAM y la coordinación del CMGRD; validación de las amenazas. Contacto con la JAC y la sede educativa; oficios de convocatoria y confirmación del sitio. Visita de reconocimiento a la vereda: verificación del sitio, de las rutas y del punto de encuentro del simulacro. Preparación de cartografía, materiales e instrumentos.	Fechas y sede confirmadas; convocatorias enviadas; materiales listos.
2. Módulo A	Jornada 1: conocimiento del riesgo, test y validación del mapa comunitario. Fecha de reserva dentro de la semana, por lluvias u otras causas. Digitalización del mapa y consolidación de listados.	Jornada A ejecutada, mapa validado, tests aplicados.
3. Módulo B	Jornada 2: reducción del riesgo, simulacro, plan de acción y test. Fecha de reserva dentro de la semana.	Jornada B ejecutada, plan de acción, simulacro y tests.
4. Consolidación y cierre	Sistematización de listados, pruebas, mapa y plan; cálculo de indicadores. Informe consolidado y ajustes de la supervisión. Presentación de resultados al CMGRD y entrega de los productos.	Informe final; presentación al CMGRD con acta.

Programación de jornadas (tentativa)

JORNADA	SEMANA	MÓDULO	HORARIO DE REFERENCIA	FECHA
Jornada 1	2	A	Mañana 8:00 a 11:30 a. m. o tarde 1:30 a 5:00 p. m.	Definir

JORNADA	SEMANA	MÓDULO	HORARIO DE REFERENCIA	FECHA
Fecha de reserva, jornada 1	2	A	Por lluvias u otras causas	Definir
Jornada 2 (incluye simulacro)	3	B	Mañana 8:00 a. m. a 12:00 m. o tarde 1:30 a 5:30 p. m.	Definir
Fecha de reserva, jornada 2	3	B	Por lluvias u otras causas	Definir

10. Articulación institucional y roles

ACTOR	ROL EN EL PLAN
CAM – Subdirección de Gestión Ambiental	Dirección técnica y supervisión del plan; suministro de la cartografía y del componente de riesgo del POMCA; aprobación de contenidos e informes.
Profesional de apoyo (contratista)	Formulación, alistamiento, facilitación de las jornadas, consolidación de evidencias e informes.
CMGRD y coordinación municipal de gestión del riesgo	Validación de las amenazas priorizadas y del PMGRD; acompañamiento técnico en jornadas y simulacro; recepción de los productos comunitarios y seguimiento a compromisos.
Alcaldía municipal, Planeación.	Información de ordenamiento territorial; apoyo logístico y de convocatoria; asistencia técnica agropecuaria; incorporación de resultados en instrumentos municipales.
Sede educativa de la vereda	Convocatoria de la comunidad educativa, cesión de la sede, articulación con el PRAE y el plan escolar de gestión del riesgo.
Junta de Acción Comunal, inspección y acueducto veredal	Convocatoria comunitaria, logística local, designación de vigías y responsables comunitarios.
Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja	Apoyo en el simulacro, primeros auxilios y contenidos de incendios y respuesta.
Comité de Cafeteros y organizaciones de productores	Aporte técnico en manejo de suelos, aguas y beneficio del café, según la vocación productiva de la vereda.

11. Recursos requeridos

Talento humano

1 profesional de apoyo con formación en gestión ambiental, gestión del riesgo o afines, con experiencia en trabajo comunitario (facilitador principal).

1 auxiliar o apoyo logístico y de registro (recomendado).

Delegado del CMGRD y apoyo de Bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja en el simulacro.

Apoyo técnico agropecuario (Comité de Cafeteros) en el Tema 2 del Módulo B.

Logística y materiales

RUBRO	DETALLE
Transporte	Desplazamientos a la vereda Sinaí para la visita de reconocimiento, las dos jornadas y las fechas de reserva.
Materiales de trabajo	Cartografía impresa del POMCA y mapa base (tamaño A1 o pliego), papel kraft, marcadores, cinta, tarjetas, stickers de colores, fichas ilustradas de amenazas.
Instrumentos	Formatos de asistencia, test, simbología, plan de acción, acta de simulacro, informe de jornada, encuesta de satisfacción y directorio de emergencia (Anexos 1 a 8).
Simulacro y preparación	Silbato, cronómetro, chalecos, botiquín, kit demostrativo de emergencia, material para pluviómetro artesanal.
Equipos	Cámara o celular para registro, video beam y computador (si hay energía), altavoz portátil, extensiones.
Refrigerios y otros	Refrigerio para los participantes, agua y elementos de protección personal del equipo.

12. Seguimiento, evaluación e indicadores

La evaluación combina la medición del aprendizaje, la verificación de productos y la satisfacción de los participantes. Los resultados se reportan en el informe consolidado, desagregados por jornada, sexo y rol.

INDICADOR	FÓRMULA	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Cumplimiento de jornadas	(Jornadas ejecutadas / 2 programadas) × 100	100 %	Informes de jornada; cronograma
Participación por jornada	Promedio de asistentes por jornada	≥ 20 (ref. 25)	Listados de asistencia

INDICADOR	FÓRMULA	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Participación de mujeres y jóvenes	(Mujeres y jóvenes asistentes / total de asistentes) × 100	≥ 40 %	Listados de asistencia desagregados
Permanencia	(Asistentes a las dos jornadas / asistentes a la jornada A) × 100	≥ 70 %	Listados pareados por código
Incremento del aprendizaje	Promedio post-test − promedio pre-test (escala 0 a 10)	≥ 2 puntos	Pre-test y post-test
Aprobación del post-test	(Participantes con nota ≥ 7 / participantes evaluados) × 100	≥ 80 %	Post-test
Mapa comunitario	Mapa validado y digitalizado entregado	1	Mapa físico y digital
Plan de acción y simulacro	Plan de acción formulado y simulacro realizado	1 y 1	Plan de acción; acta de simulacro
Vigías comunitarios	Vigías designados en el plan de acción	≥ 3	Plan de acción
Satisfacción	Promedio de la encuesta (escala 1 a 5)	≥ 4,0	Encuesta de satisfacción
Articulación institucional	(Jornadas con delegado del CMGRD u otra entidad / jornadas ejecutadas) × 100	≥ 50 %	Listados; informes de jornada
Socialización de resultados	Presentación de resultados ante el CMGRD	1	Acta del CMGRD

13. Gestión de riesgos del plan y protocolo de seguridad

RIESGO DEL PLAN	PROB.	IMPACTO	MEDIDA PREVENTIVA	CONTINGENCIA
Lluvias intensas o vías intransitables	Alta	Alto	Revisar pronósticos del IDEAM 48 horas antes; sede cubierta; fechas de reserva en el cronograma	Reprogramar en la fecha de reserva de la semana

RIESGO DEL PLAN	PROB.	IMPACTO	MEDIDA PREVENTIVA	CONTINGENCIA
Baja asistencia	Media	Medio	Convocatoria con 8 días, doble canal (oficio y llamada), horarios acordados con la comunidad	Convocatoria de refuerzo y jornada de recuperación
Alteraciones del orden público	Baja	Alto	Consultar a la inspección y a las autoridades locales antes del desplazamiento	Suspender y reprogramar; informar a la supervisión
Sede no disponible o sin condiciones	Media	Medio	Visita de reconocimiento previa	Sede alterna (escuela, salón comunal)
Incidente durante el simulacro	Baja	Alto	Análisis previo del escenario, botiquín, apoyo de socorro, no simular en zonas peligrosas	Activar protocolo de primeros auxilios y línea de emergencia
Falla de energía o equipos	Media	Bajo	Metodología con materiales impresos y sin electricidad	Continuar con material analógico
Barreras de lectoescritura o diversidad	Media	Medio	Lenguaje sencillo, pictogramas, instrumentos con apoyo oral	Acompañamiento individual

Protocolo de seguridad en campo

Informar el itinerario a la supervisión y a la inspección del sector; llevar teléfono con cobertura o punto de comunicación identificado.

No realizar recorridos ni simulacros en sitios inestables, cauces con caudal crecido o zonas con riesgo de caída de rocas.

Suspender actividades en caso de tormenta eléctrica, lluvia intensa o alerta de las autoridades.

Contar con botiquín, directorio de emergencias (Anexo 8) y ubicación del centro de salud más cercano.

Cuidar a niños y adultos mayores durante los recorridos y simulacros; los menores participan con acompañamiento de docentes o acudientes.

14. Productos y entregables

PRODUCTO	CANT.	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
Mapa comunitario de amenazas	1	Físico y digitalizado, validado, con simbología y priorización	Semana 2 a 4
Plan de acción comunitario o escolar	1	Escenarios, medidas, responsables, recursos y plazos	Semana 3 a 4
Acta de simulacro con lista de chequeo	1	Escenario, tiempos, observaciones y compromisos	Semana 3 a 4
Listados de asistencia	2	Desagregados por sexo, edad y rol; autorización de datos	Semana 2 a 4
Tests	1 serie	Pareados por código; consolidado de resultados	Semana 4
Encuesta de satisfacción	1	Consolidado de la vereda	Semana 4
Informes de jornada	2	con registro fotográfico	Semana 2 a 4
Base de datos de participantes e indicadores	1	Archivo de cálculo con el cálculo de los indicadores	Semana 4
Informe consolidado del plan	1	Resultados, análisis, lecciones aprendidas y recomendaciones	Semana 4
Presentación de resultados al CMGRD	1	Presentación y acta de socialización	Semana 4

15. Sostenibilidad y solicitudes al CMGRD

Recomendaciones para dar continuidad al proceso

- Incorporar el mapa comunitario como insumo del PMGRD y de la revisión del ordenamiento territorial, y compartirlo con la CAM para el seguimiento del componente de riesgo del POMCA.
- Conformar o fortalecer un comité comunitario y escolar de gestión del riesgo en la vereda.
- Programar simulacros periódicos y verificar el cumplimiento de los compromisos del plan de acción.
- Identificar líderes formados como replicadores de los contenidos hacia veredas vecinas.
- Gestionar con la Secretaría de Educación la inclusión de los resultados en el plan escolar de gestión del riesgo y en el PRAE de la sede.

Solicitudes al CMGRD

- Validar la caracterización de amenazas de la vereda Sinaí y el escenario propuesto para el simulacro.

- Designar un delegado técnico que acompañe las jornadas y el simulacro.
- Facilitar el contacto con la/el rector de la institución educativa, la JAC, apoyo de Bomberos, Defensa Civil y Cruz Roja.
- Recibir los productos del plan y disponer su incorporación en los instrumentos municipales de gestión del riesgo.

16. Referencias

- Congreso de la República de Colombia. Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución 1907 de 2013 y Guía técnica para la formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas (POMCA), 2014.
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Guarapas: fases de diagnóstico, prospectiva y formulación, componente de gestión del riesgo.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Guía comunitaria de gestión del riesgo de desastres y guía para la formulación del plan municipal de gestión del riesgo.
- Ministerio de Educación Nacional y UNGRD. Orientaciones para el plan escolar de gestión del riesgo.
- Servicio Geológico Colombiano. Guía metodológica para zonificación de amenaza por movimientos en masa e información sobre amenaza sísmica.
- IDEAM. Boletines de pronóstico y alertas hidrometeorológicas; calendario de temporadas secas y lluviosas.
- Municipio de Palestina. Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres e instrumento de ordenamiento territorial vigentes.

ANEXOS

1. TEST CON CLAVE DE RESPUESTAS

1. ¿Cuál es la mejor definición de amenaza?

A. Un daño que ya ocurrió en la vereda.

B. Un fenómeno natural o causado por el ser humano que puede producir daños.

C. La falta de dinero para atender una emergencia.

D. Un grupo de personas que vive junto a una quebrada.

2. El riesgo depende de:

A. Solamente de la intensidad de la lluvia.

B. Solamente del lugar donde está la vivienda.

C. La amenaza, lo que está expuesto y qué tan vulnerable es.

D. Que el evento ocurra en época de cosecha.

3. ¿Cuál es una señal de alerta de un movimiento en masa?

A. Grietas nuevas en el terreno y árboles o postes inclinados.

B. Cielo despejado durante varios días.

C. Aumento del canto de las aves.

D. Suelo seco y duro en la parte baja.

4. Si ocurre un sismo y usted está dentro de una vivienda, lo más recomendable es:

A. Salir corriendo en medio del movimiento.

B. Asomarse a la ventana para ver qué pasa.

C. Subir al segundo piso.

D. Agacharse, cubrirse bajo una mesa firme o junto a un muro, y sujetarse.

5. Si la quebrada crece de repente, baja turbia con troncos y se oye ruido de piedras, usted debe:

A. Cruzarla rápido antes de que crezca más.

B. Alejarse hacia terreno alto y seguro y avisar a los vecinos.

C. Acercarse a tomar fotografías.

D. Esperar en la orilla a que baje.

6. Una alternativa a la quema de rastrojos es:

A. Quemar de noche para que nadie lo vea.

B. Quemar cuando hay mucho viento para que se acabe pronto.

C. Picar e incorporar los rastrojos al suelo o hacer compost.

D. Quemar junto al bosque para aprovechar el terreno.

7. Si se inicia un incendio forestal, lo primero que se debe hacer es:

A. Avisar de inmediato a Bomberos y al CMGRD y proteger a las personas.

B. Intentar apagarlo solo, sin ayuda.

C. Esperar a que se apague por sí mismo.

D. Acercarse para ver hasta dónde llega.

8. Proteger los nacimientos y las rondas de las quebradas es importante porque:

A. Deja más espacio para sembrar.

B. Solo mejora el paisaje.

C. No tiene relación con el riesgo.

D. Ayuda a regular el agua, mantener los caudales y reducir la erosión.

9. ¿Cuál de estos elementos hace parte de un kit de emergencia?

A. Solo ropa de repuesto.

B. Electrodomésticos pequeños.

C. Agua, linterna, radio, botiquín y documentos.

D. Herramientas de siembra.

10. Un sistema comunitario de alerta temprana necesita:

A. Conocer el riesgo, vigilar las señales, comunicar la alerta y saber cómo responder.

B. Solamente una campana en la escuela.

C. Esperar a que el CMGRD avise a cada familia.

D. Solamente un pluviómetro.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PLAN DE FORMACIÓN COMUNITARIA

EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CORREGIMIENTO DE BRUSELAS\MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA\ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RÍO GUARAPAS

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

El corregimiento de Bruselas, en el municipio de Pitalito, Huila, se caracteriza por una dinámica rural asociada a actividades cafeteras y agropecuarias. Su localización en el área de influencia del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Guarapas, junto con la presencia de fuentes hídricas, terrenos de ladera y diferentes formas de ocupación y aprovechamiento del suelo, hace pertinente fortalecer el conocimiento comunitario sobre las condiciones que pueden generar situaciones de riesgo.

El presente plan propone un proceso presencial de formación comunitaria organizado en dos jornadas de aproximadamente cuatro horas cada una. La propuesta parte de los conocimientos y experiencias de los habitantes, incorpora información técnica disponible y promueve ejercicios prácticos para reconocer amenazas, identificar elementos expuestos y acordar acciones de prevención, preparación y respuesta.

Dado que el documento de formulación señala que no se cuenta con antecedentes de procesos formativos ni de cartografía social en el corregimiento, el mapa comunitario y los acuerdos que se construyan durante las jornadas tendrán carácter participativo y preliminar. Su contenido deberá ser revisado con la comunidad y, cuando corresponda, contrastado con las entidades competentes; no sustituye estudios técnicos ni mapas oficiales de amenaza.

2. JUSTIFICACIÓN

La formación comunitaria es una oportunidad para relacionar las condiciones ambientales y las prácticas cotidianas con la prevención del riesgo. En el diagnóstico preliminar del plan se mencionan deslizamientos y procesos de remoción en masa, inundaciones, pérdida de cobertura arbórea, manejo inadecuado de aguas grises e incendios forestales. Estas situaciones pueden tener causas y consecuencias distintas, por lo que requieren contenidos diferenciados y medidas acordes con las características de cada sitio.

La propuesta busca superar una capacitación exclusivamente informativa. Por ello, cada tema se abordará mediante una secuencia que incluya: explicación de conceptos, reconocimiento de señales o prácticas asociadas, análisis de ejemplos del territorio y definición de acciones que la comunidad pueda impulsar o gestionar. Se promoverá además la coordinación con la Junta de Acción Comunal (JAC), el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) y los organismos de respuesta.

El proceso no pretende atribuir a la comunidad la responsabilidad de resolver por sí sola problemas que requieren intervención institucional, obras o conceptos especializados. Su finalidad es fortalecer capacidades para reconocer situaciones, adoptar medidas cotidianas seguras, comunicar oportunamente y gestionar el acompañamiento necesario.

3. MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO

El plan toma como referentes los instrumentos y normas relacionados en el documento base. Antes de la ejecución, la entidad responsable podrá verificar su vigencia, aplicabilidad y denominación oficial.

REFERENCIA	RELACIÓN CON EL PLAN
Ley 1523 de 2012	Marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley 99 de 1993	Marco institucional ambiental y del Sistema Nacional Ambiental.
Ley 388 de 1997	Ordenamiento territorial e incorporación de determinantes ambientales y de riesgo.
Decreto 1076 de 2015	Compilación normativa del sector ambiente; incluye disposiciones relacionadas con los POMCA.
Decreto 2157 de 2017	Lineamientos para la gestión del riesgo de desastres en entidades públicas y privadas, según su ámbito de aplicación.
Resolución 1907 de 2013 – MADS	Guía técnica para la formulación de los POMCA, según referencia del documento base.
POMCA río Guarapas	Instrumento de planificación de cuenca y referente para contextualizar el componente de gestión del riesgo.
PMGRD de Pitalito	Instrumento municipal que deberá consultarse para contrastar escenarios, contactos y procedimientos locales.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Fortalecer las capacidades de la comunidad del corregimiento de Bruselas para reconocer las amenazas y condiciones de vulnerabilidad presentes en su entorno, participar en la identificación de elementos expuestos y acordar medidas de conocimiento, reducción y preparación ante el riesgo, en articulación con la JAC, la CAM y las instancias municipales competentes.

4.2 Objetivos específicos

Explicar, con ejemplos cotidianos, los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, exposición, riesgo, emergencia y desastre, y su relación con el territorio.

Reconocer las características y señales de alerta asociadas a los escenarios preliminares de deslizamiento, inundación, pérdida de cobertura vegetal, manejo inadecuado de aguas grises e incendio forestal.

Construir y revisar participativamente un mapa comunitario que ubique amenazas percibidas, elementos expuestos, rutas y puntos de encuentro potenciales.

Identificar prácticas de prevención y reducción del riesgo que puedan implementarse desde los hogares, las actividades productivas y la organización comunitaria.

Definir una ruta básica de comunicación y alerta, así como acciones iniciales para la preparación familiar y comunitaria.

Concertar un plan de acción con actividades, responsables propuestos, plazos y necesidades de gestión institucional.

5. POBLACIÓN OBJETIVO Y COBERTURA

El proceso está dirigido a habitantes del corregimiento de Bruselas, con convocatoria prioritaria a personas que puedan replicar los aprendizajes o aportar conocimiento territorial.

POBLACIÓN / ACTOR	PARTICIPACIÓN ESPERADA
Junta de Acción Comunal	Apoyar convocatoria, priorizar problemáticas y facilitar la continuidad de los acuerdos.
Habitantes del corregimiento	Compartir experiencias, reconocer sitios de interés y proponer acciones de prevención.
Mujeres, jóvenes y personas mayores	Aportar perspectivas y experiencias diversas, procurando condiciones de participación incluyentes.
Instituciones educativas	Participar con docentes y estudiantes, de acuerdo con las condiciones de acompañamiento y seguridad.
Productores agropecuarios	Analizar prácticas relacionadas con laderas, drenajes, cobertura vegetal y protección de fuentes hídricas.
Usuarios de sistemas de tratamiento	Revisar operación, mantenimiento y manejo seguro de aguas residuales domésticas.
Brigadistas y líderes locales	Aportar a la discusión sobre comunicación, organización y respuesta inicial.

Criterios de convocatoria

- Realizar la convocatoria con al menos ocho días de antelación, mediante la JAC y los canales comunitarios disponibles.
- Tomar como referencia una meta mínima de 20 participantes por jornada, ajustable a la capacidad del espacio y a las condiciones logísticas.
- Promover la participación de mujeres y jóvenes y registrar la asistencia por jornada.
- Seleccionar un lugar accesible y un horario compatible con las actividades de la comunidad.
- Invitar a asistir a las dos jornadas para dar continuidad a los ejercicios; prever una breve nivelación para quienes solo puedan asistir a una de ellas.

6. RECONOCIMIENTO PRELIMINAR DE AMENAZAS

La siguiente matriz organiza los escenarios mencionados en el documento base. Es una caracterización inicial para orientar la conversación, no una validación técnica de ocurrencia, delimitación o nivel de amenaza. Durante el taller se deberán registrar los lugares y experiencias señalados por la comunidad, diferenciando observaciones directas de percepciones.

ESCENARIO	ASPECTOS PARA ABORDAR EN LA FORMACIÓN	POSIBLES AFECTACIONES SEÑALADAS EN EL PLAN
Deslizamientos y remoción en masa	Pendientes y saturación del suelo; intervención de taludes; drenaje superficial; señales como grietas, inclinación de árboles o postes, deformaciones del terreno y cambios inusuales en nacimientos o flujos. Qué	Viviendas, cultivos, vías, infraestructura y fuentes hídricas.

	hacer y qué evitar ante señales de inestabilidad.	
Inundaciones	Desbordamiento y cambios en quebradas; obstrucción de cauces; ocupación de rondas; señales de aumento rápido del nivel o velocidad del agua; rutas seguras y conducta ante crecientes.	Viviendas y cultivos en zonas bajas, calidad del agua y medios de vida.
Tala y pérdida de cobertura vegetal	Funciones de la vegetación en el suelo y el ciclo del agua; efectos de retirar cobertura en laderas y rondas; diferencia entre tala, aprovechamiento y deforestación; alternativas de manejo, restauración y reporte de afectaciones.	Erosión, pérdida de regulación hídrica y biodiversidad, y posible agravamiento de otros procesos.
Manejo inadecuado de aguas grises	Qué se entiende por aguas grises; rutas de descarga; efectos de vertimientos directos; uso y mantenimiento de sistemas de tratamiento; señales de fallas y prácticas que deben evitarse.	Contaminación de fuentes, afectaciones sanitarias y deterioro de ecosistemas acuáticos.
Incendios forestales	Factores que favorecen la propagación; prevención de quemas; manejo de residuos vegetales; señales de humo o fuego; comunicación y actuación segura sin exponerse.	Cobertura vegetal, fauna, flora y suelo.

7. ENFOQUE METODOLÓGICO Y PRINCIPIOS DE FACILITACIÓN

La metodología será participativa, práctica y contextualizada. Se recomienda distribuir el tiempo entre explicación dialogada, ejercicios grupales y puesta en común, evitando que la jornada se convierta en una exposición extensa.

Partir de la experiencia local: recoger relatos de eventos, cambios observados y prácticas habituales sin asumir que todos los participantes han vivido las mismas situaciones.

Aprender haciendo: emplear mapas, tarjetas, ejercicios de clasificación, análisis de casos y simulación de decisiones.

Integrar conocimiento comunitario e información técnica: señalar claramente qué información proviene de la comunidad y cuál procede de instrumentos institucionales.

Usar lenguaje claro y recursos visuales: explicar términos técnicos con ejemplos y verificar la comprensión mediante preguntas y ejercicios.

Promover inclusión y cuidado: facilitar la participación de distintos grupos y no solicitar a nadie que relate experiencias personales que no desee compartir.

Orientar a la acción: cerrar cada bloque con una medida concreta, una necesidad de apoyo o una pregunta que deba gestionarse con las autoridades.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR Y DESARROLLO DE LAS JORNADAS

Se proponen dos jornadas presenciales de cuatro horas (240 minutos) cada una. Los tiempos incluyen explicación, trabajo grupal y socialización. La programación puede ajustarse por logística, manteniendo los resultados de aprendizaje y los espacios prácticos.

JORNADA 1. Reconocimiento del territorio y comprensión de las amenazas

Propósito: reconocer los conceptos básicos de gestión del riesgo y elaborar una primera representación comunitaria de las amenazas percibidas y los elementos expuestos.

BLOQUE / DURACIÓN	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD Y RESULTADO ESPERADO
1. Bienvenida y diagnóstico\n20 min	Presentación del propósito, acuerdos de participación y conocimientos previos.	Ronda inicial y cuestionario breve. Resultado: expectativas y punto de partida registrados.
2. Bruselas en la cuenca\n25 min	Qué es una cuenca; relación entre parte alta, laderas, drenajes y zonas bajas; relación del corregimiento con el POMCA río Guarapas.	Ubicación del corregimiento en un mapa base. Resultado: comprensión de conexiones entre agua, suelo y ocupación del territorio.
3. Conceptos de riesgo\n35 min	Amenaza, vulnerabilidad, exposición y riesgo; diferencia entre fenómeno, emergencia y desastre; factores físicos, sociales y ambientales que pueden aumentar o reducir el riesgo.	Análisis de un caso sencillo del entorno rural. Resultado: identificar los componentes del riesgo sin confundirlos.
4. Memoria comunitaria\n30 min	Eventos recordados, cambios en quebradas o laderas, afectaciones y respuestas que se dieron. Diferenciar fecha aproximada, lugar, fuente del relato y nivel de certeza.	Línea de tiempo y registro de sitios mencionados. Resultado: memoria local organizada.
5. Cartografía social\n80 min	Convenciones para ubicar viviendas, escuelas, vías, puentes, fuentes hídricas, laderas, cultivos, servicios y sitios percibidos como peligrosos; rutas habituales y posibles puntos de encuentro.	Trabajo por grupos sobre mapa base. Resultado: borrador de mapa comunitario con leyenda y observaciones.
6. Socialización y cierre\n30 min	Revisión colectiva, vacíos de información, acuerdos para la segunda jornada y evaluación de satisfacción.	Cada grupo presenta hallazgos. Resultado: mapa preliminar y lista de temas por validar.

Contenidos ampliados de la Jornada 1

Cuenca hidrográfica: divisoria de aguas, drenajes, relación entre cobertura del suelo y escorrentía; por qué las acciones en un sector pueden repercutir aguas abajo.

Componentes del riesgo: ejemplos de amenaza (un proceso potencialmente dañino), exposición (personas o bienes ubicados en el área), vulnerabilidad (condiciones que aumentan la posibilidad de sufrir daños) y capacidades existentes.

Lectura inicial del territorio: reconocer laderas, cauces, rondas, zonas bajas, vías de acceso y lugares de concentración de personas.

Memoria de eventos: qué ocurrió, dónde, cuándo aproximadamente, qué señales se observaron, qué resultó afectado y cómo respondió la comunidad.

Cartografía social: uso de símbolos, orientación del mapa, registro de sitios conocidos y diferenciación entre hechos observados y percepciones.

Señales que ameritan atención: aparición o ampliación de grietas, deformación del terreno, caída recurrente de material, cambios repentinos en el agua, aumento rápido del nivel de quebradas, humo o fuego. Estas señales no reemplazan una valoración técnica ni garantizan por sí solas que ocurra un evento.

JORNADA 2. Prevención, preparación y organización comunitaria

Propósito: relacionar las amenazas reconocidas con medidas de prevención, acordar una ruta comunitaria de comunicación y practicar decisiones básicas de respuesta mediante un ejercicio controlado.

BLOQUE / DURACIÓN	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD Y RESULTADO ESPERADO
1. Repaso y ajuste del mapa\n20 min	Recuperación de aprendizajes y revisión de los puntos identificados en la primera jornada.	Validación participativa del mapa y registro de correcciones.
2. Manejo de laderas y aguas\n45 min	Escorrentía y drenaje; prácticas que pueden desestabilizar taludes; mantenimiento de cunetas y pasos de agua; protección de rondas; acciones que requieren evaluación técnica.	Clasificación de prácticas: recomendables, por evitar y que requieren concepto técnico.
3. Cobertura vegetal y aguas grises\n35 min	Funciones de la vegetación; prevención de tala y quemas; restauración con especies apropiadas y asistencia técnica; aguas grises, tratamiento, operación y mantenimiento.	Análisis de situaciones ilustradas y elaboración de recomendaciones comunitarias.
4. Alerta y comunicación\n30 min	Observación y reporte; cadena de comunicación; mensajes claros; contactos institucionales; límites de la respuesta comunitaria.	Diseño de una ruta de aviso con responsables y medios disponibles.
5. Preparación familiar y comunitaria\n25 min	Plan familiar; necesidades de niños, mayores, personas con movilidad reducida y animales; documentos, medicamentos formulados, agua y elementos esenciales; rutas y punto de encuentro.	Lista de verificación familiar y propuesta de punto de encuentro por validar.
6. Ejercicio práctico / simulacro\n55 min	Escenario hipotético de deslizamiento o creciente; activación de aviso, toma de decisiones, desplazamiento	Simulación de mesa o ejercicio controlado, según condiciones. Resultado: observaciones y oportunidades de mejora.

	por ruta segura y verificación en punto de encuentro.	
7. Plan de acción y cierre\n30 min	Priorización de acciones, responsables, plazos, apoyos requeridos y evaluación final.	Matriz de compromisos y cuestionario de salida.

Contenidos ampliados de la Jornada 2

Prevención en laderas: evitar cortes, rellenos, excavaciones o descargas de agua sin orientación técnica; no retirar vegetación protectora sin evaluar consecuencias; observar y reportar cambios del terreno.

Manejo de aguas lluvias: mantener despejados los drenajes existentes sin ingresar a cauces peligrosos; conducir el agua de forma segura y evitar descargarla sobre taludes o predios vecinos. Las obras nuevas deben contar con evaluación y autorización cuando aplique.

Protección de rondas y cobertura vegetal: funciones de raíces y cobertura; prevención de quemas; recuperación de áreas degradadas; selección de especies y sitios con acompañamiento técnico.

Aguas grises: identificar las aguas provenientes de duchas, lavamanos y lavaderos; reconocer conexiones y descargas; revisar periódicamente los sistemas existentes conforme a sus instrucciones; no verter aceites, químicos ni residuos sólidos; solicitar asistencia ante reboses, malos olores persistentes o fallas.

Incendios forestales: evitar quemas y fogatas en condiciones de riesgo; no abandonar fuentes de ignición; reportar humo o fuego desde un lugar seguro; no intentar controlar incendios que superen la capacidad y los medios disponibles.

Alerta comunitaria: definir quién observa, quién verifica sin exponerse, a quién se informa, qué medio se utiliza y cómo se confirma la recepción del mensaje. La alerta comunitaria complementa, pero no reemplaza, los sistemas oficiales.

Preparación familiar: acordar contactos, punto de encuentro y apoyo a personas que requieran asistencia; mantener accesibles documentos y elementos esenciales; conocer rutas alternativas solo si son seguras.

Respuesta y simulacro: reconocer la señal de inicio, comunicar, evacuar sin correr ni regresar por objetos, evitar cruzar corrientes de agua o zonas inestables y reportar personas faltantes a los organismos de respuesta.

Nota operativa: el simulacro no debe realizarse en una ladera inestable, junto a cauces crecidos ni bajo lluvia intensa o tormenta eléctrica. Si no existen condiciones seguras o acompañamiento suficiente, se realizará un ejercicio de mesa, sin desplazamientos físicos.

9. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

ACTIVIDAD	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3–4
Alistamiento, coordinación con JAC y confirmación de sede	X		
Convocatoria y preparación de materiales	X	X	

Jornada 1: reconocimiento del territorio y amenazas		X	
Jornada 2: prevención, preparación y organización			X
Sistematización, revisión de productos y entrega			X

Las fechas específicas se acordarán con la JAC, la supervisión de la CAM y el CMGRD, considerando disponibilidad comunitaria, accesibilidad y condiciones meteorológicas.

10. ROLES Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

ACTOR	RESPONSABILIDADES PROPUESTAS
CAM – Subdirección de Gestión Ambiental	Orientar y revisar técnicamente los contenidos y productos dentro del alcance institucional; apoyar la articulación con el POMCA.
Profesional facilitador	Preparar materiales, facilitar las jornadas, documentar los aportes, consolidar los productos y reportar necesidades de asistencia técnica.
CMGRD de Pitalito	Aportar información municipal disponible, revisar la coherencia de los escenarios y orientar la articulación con la respuesta local.
JAC de Bruselas	Apoyar convocatoria, logística, identificación de participantes y seguimiento comunitario de los compromisos.
Bomberos, Defensa Civil o Cruz Roja	Cuando sea posible, brindar orientación sobre seguridad y apoyar la preparación o evaluación del ejercicio práctico.
Instituciones educativas	Facilitar participación de docentes y estudiantes bajo las medidas de acompañamiento correspondientes.

11. RECURSOS REQUERIDOS

TIPO	RECURSOS
Talento humano	Profesional facilitador; delegado técnico del CMGRD cuando esté disponible; apoyo de organismos de socorro para el ejercicio, sujeto a coordinación.
Material pedagógico	Mapa base del corregimiento; papelógrafos; marcadores; cinta; tarjetas; adhesivos; fichas de convenciones; formatos impresos.
Logística	Espacio con sillas y mesas, buena iluminación, acceso seguro y condiciones para trabajo en grupos; agua para participantes.
Seguridad y comunicación	Botiquín; teléfonos o radios disponibles; directorio actualizado; identificación de rutas de acceso y centro de salud.
Registro	Listas de asistencia, formatos de evaluación, registro fotográfico con autorización y matriz de sistematización.

12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La evaluación se orientará a verificar participación, comprensión de los contenidos y utilidad percibida. Se recomienda utilizar instrumentos breves, con preguntas claras y alternativas orales o gráficas para facilitar la participación.

INSTRUMENTO	MOMENTO	QUÉ PERMITE VERIFICAR
Diagnóstico de entrada	Inicio de la Jornada 1	Ideas previas sobre amenaza, vulnerabilidad, riesgo, señales de alerta y canales de comunicación.
Preguntas de comprobación	Durante ambas jornadas	Comprensión de conceptos y capacidad para reconocer prácticas seguras en situaciones planteadas.
Evaluación de salida	Cierre de la Jornada 2	Cambios en las respuestas frente a las preguntas iniciales y aprendizajes que los participantes identifican.
Encuesta de satisfacción	Cierre de cada jornada	Claridad, pertinencia, participación y aspectos por mejorar.
Lista de chequeo del ejercicio	Durante o después del simulacro	Activación de aviso, claridad de roles, uso de ruta, llegada al punto de encuentro y observaciones de seguridad.

Indicadores sugeridos

- Número de jornadas realizadas frente a las programadas.
- Número de participantes por jornada, con desagregación por sexo y actor, cuando la información sea suministrada voluntariamente.
- Porcentaje de participantes que identifican correctamente los conceptos básicos en la evaluación de salida.
- Mapa comunitario elaborado, con leyenda, fecha, participantes y observaciones pendientes de validación.
- Plan de acción con actividades, responsables propuestos, plazos y apoyos requeridos.
- Ejercicio práctico realizado o, si las condiciones no permiten hacerlo, ejercicio de mesa documentado.
- Número de compromisos con seguimiento acordado y estado de avance reportado.

El porcentaje de mejora podrá calcularse comparando respuestas correctas de entrada y salida, siempre que ambos instrumentos tengan preguntas equivalentes y se cuente con suficientes respuestas comparables. Se recomienda reportar también el número de formularios válidos para evitar interpretaciones engañosas.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Informar previamente a la supervisión y a los enlaces locales sobre la actividad, el lugar, los horarios y los desplazamientos previstos.

- Consultar las condiciones meteorológicas y las alertas oficiales antes de cualquier actividad externa.
- Suspender o modificar la actividad ante lluvias intensas, tormenta eléctrica, crecientes, movimientos del terreno u otra condición que comprometa la seguridad.
- No ingresar a cauces, taludes inestables, zonas de deslizamiento ni áreas afectadas por incendios para observar o registrar evidencias.
- Realizar el ejercicio práctico en un espacio seguro, con instrucciones claras, punto de reunión y responsable de detenerlo si aparece un riesgo.
- No promover que los participantes se acerquen a verificar una amenaza activa. La prioridad es alejarse y comunicar a las autoridades.
- Garantizar que menores de edad participen con acompañamiento docente o de acudientes responsables.
- Contar con botiquín, medios de comunicación y datos del centro de salud más cercano; verificar que las personas conozcan cómo solicitar ayuda.

14. PRODUCTOS Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PRODUCTO	CONTENIDO MÍNIMO / MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mapa comunitario de amenazas y elementos expuestos	Mapa con título, fecha, convenciones, fuentes de información, elementos identificados y nota sobre su carácter participativo y preliminar.
Plan de acción comunitario	Matriz con problema o necesidad, actividad, responsable propuesto, plazo, apoyo requerido y forma de seguimiento.
Informe de resultados	Descripción de las jornadas, metodología, participación, temas abordados, resultados de ejercicios, evaluación y recomendaciones.
Registro de participación	Listas de asistencia por jornada y consolidado de participantes.
Registro fotográfico	Imágenes pertinentes con fecha y descripción, respetando la autorización y privacidad de las personas.
Directorio de emergencias	Contactos institucionales verificados antes de su divulgación; incluir fecha de actualización.
Evaluación del ejercicio	Lista de chequeo, observaciones, aspectos por mejorar y recomendaciones. Si se realiza ejercicio de mesa, dejarlo explícito.

15. RECOMENDACIONES PARA LA CONTINUIDAD

Para la comunidad y la JAC

- Designar personas de enlace para mantener la comunicación con el CMGRD y actualizar los contactos cuando sea necesario.
- Revisar periódicamente el mapa comunitario e incorporar nuevos eventos o cambios observados, indicando la fecha y la fuente del reporte.
- Socializar los acuerdos del plan de acción en espacios comunitarios y revisar su avance en reuniones de la JAC.
- Promover prácticas de cuidado de drenajes, cobertura vegetal y sistemas de tratamiento, evitando intervenciones que requieran valoración técnica.

- Realizar ejercicios periódicos de preparación con acompañamiento institucional y según las condiciones de seguridad.

Para la articulación institucional

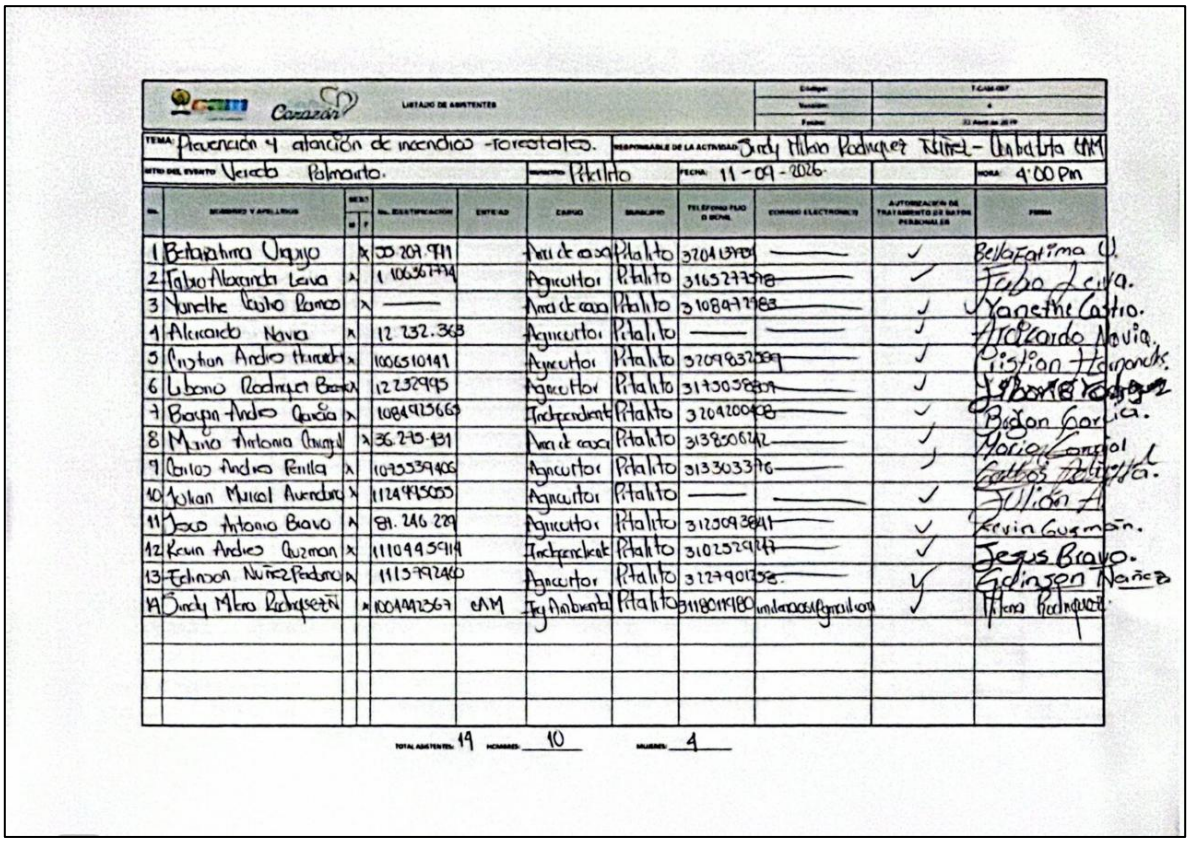
- Contrastar los puntos identificados en el mapa comunitario con la información técnica y los instrumentos municipales y de cuenca disponibles.
- Orientar a la comunidad sobre los canales oficiales para reportar amenazas, solicitar asistencia o gestionar intervenciones.
- Identificar compromisos que requieren recursos, estudios, permisos o intervención de entidades competentes, sin asignar a la comunidad responsabilidades que excedan sus capacidades.
- Promover que los productos del proceso sean considerados como insumos participativos, sin sustituir los instrumentos oficiales ni los estudios técnicos.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Congreso de la República de Colombia. Ley 1523 de 2012. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 99 de 1993. Sistema Nacional Ambiental.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 388 de 1997. Ordenamiento territorial.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1907 de 2013, según referencias del documento base.
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2157 de 2017.
- Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). POMCA de la cuenca del río Guarapas, componente de gestión del riesgo.
- Municipio de Pitalito. Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD) vigente.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Materiales y guías comunitarias de gestión del riesgo.
- Servicio Geológico Colombiano. Material técnico sobre movimientos en masa.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Boletines y alertas hidrometeorológicas.

Anexo No. 3

(***listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Palmarito y Quebradon***)



LISTADO DE ASISTENTES

TEMA: Prevención y atención de incendios forestales. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Nuñez - Umata CMM

LUGAR DEL EVENTO: Vereda Palmarito. MUNICIPIO: Pitalito FECHA: 11-09-2026. HORA: 4:00 Pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACION	EDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELEFONO FIJO O CELULAR	CORREO ELECTRONICO	AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Betsabe Fatima Urquijo		x	55 209 911		Ama de casa	Pitalito	3201		✓	BellaFatima U.
2	Fabio Alexander Leiva	x		1 106		Agricultor	Pitalito	3165		✓	Fabio Leiva.
3	Yanethe Castro Ramos		x			Ama de casa	Pitalito	3108		✓	Yanethe Castro.
4	Alexander Navia	x		12 232.363		Agricultor	Pitalito			✓	Alexander Navia.
5	Cristian Andres Hernandez	x		1006510191		Agricultor	Pitalito	3209		✓	Cristian Hernandez.
6	Libano Rodriguez Bravo	x		12232995		Agricultor	Pitalito	3173		✓	Libano Rodriguez
7	Bayron Andres Quiñonez	x		1084923665		Independiente	Pitalito	3204		✓	Bayron Garcia.
8	Mario Antonio Cruz		x	36.275.131		Ama de casa	Pitalito	3138		✓	Mario Cruz
9	Carlos Andres Penilla	x		1075339406		Agricultor	Pitalito	3133		✓	Carlos Penilla.
10	Johan Manuel Avendaño	x		1124975055		Agricultor	Pitalito			✓	Julian A.
11	Jesus Antonio Bravo	x		81.246.289		Agricultor	Pitalito	3125		✓	Jesus Bravo.
12	Kevin Andres Guzman	x		1110995119		Independiente	Pitalito	3102		✓	Kevin Guzman.
13	Edinson Nuñez Pedroza	x		1113792460		Agricultor	Pitalito	3127		✓	Edinson Nuñez
14	Sindy Milena Rodriguez		x	1004492367	CMM	Ing Ambiental	Pitalito	3118	umatcmm@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 19 HOMBRES: 10 MUJERES: 4









cam / Cinta Corazón	LISTADO DE ASISTENTES	Código:	T-CAM-087
		Versión:	4
		Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: prevención y atención de incendios forestales | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Ramirez - Contratista CAM.

SITIO DEL EVENTO: Vereda Quebradon | MUNICIPIO: Palestina | FECHA: 6:00 pm. | HORA: 03-09-2026

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Cesar Augusto Sanchez	x		10039150[illegible]		Independiente	Palestina	3209652280		✓	Cesar Sanchez
2	Lina Patricia Ortiz Ruiz		x	1007331289		Ama de casa	Palestina	321 7409[illegible]		✓	Lina Ortiz.
3	Humberto Morales C.	x		80096634		Agricultor	Palestina	——		✓	Humberto Morales.
4	Leidy Carina Plazas		x	1117811709		Ama de casa	Palestina	3108214284		✓	Leidy Plazas.
5	Luz Dary Rivera Cano		x	55 195498		Ama de casa	Palestina	3107924611		✓	LUZ DARY R.
6	Nidia Alejandra Pizo		x	1082158491		Ama de casa	Palestina	3204781484		✓	Nidia Pizo.
7	Zuly Marcela Silva		x	1115941865		Ama de casa	Palestina	3133698888		✓	Zuly Marcela Pizo.
8	Crohan Fernando Ramos	x		83 044 454		Agricultor	Palestina	——		✓	
9	Milbia Judith Idarraga		x	55.180 594		Ama de casa	Palestina	3144601368		✓	milbia judith.
10	Yamileth Burcano Murcia		x	1004446401		Independiente	Palestina	3208603512		✓	YAMILETH MURCIA.
11	Luis Eduardo Ceron	x		1082777242		Agricultor	Palestina	3132249299		✓	Luis Ceron
12	Martha Lucia Arcos		x	1083874569		Ama de casa	Palestina	3138583281		✓	Martha Arcos.
13	Sindy Milena Rodriguez R		x	1004447369	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3148011985	smilenarodriguezgarcia@	✓	Milena Rodriguez.

TOTAL ASISTENTES: 13 HOMBRES: 4 MUJERES: 9



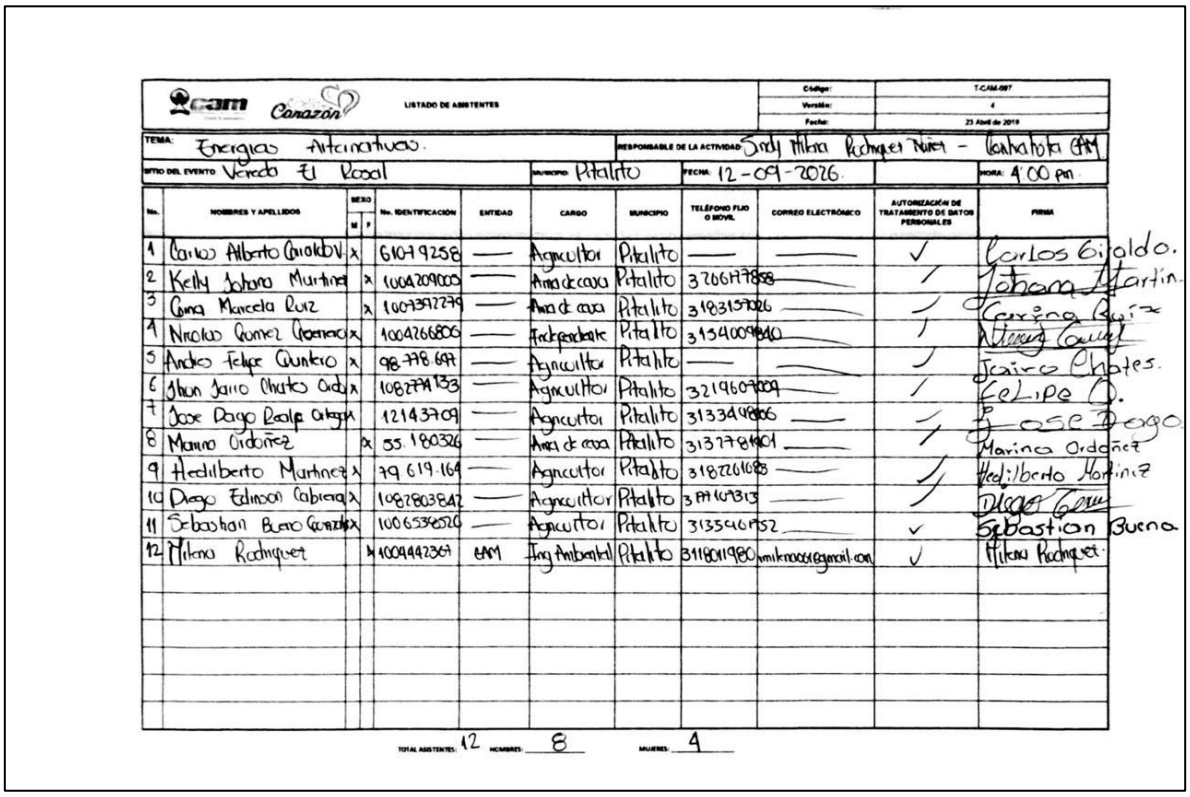






Anexo No. 4

(listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda El Rosal y Criollos)



LISTADO DE ASISTENTES

Código: T.CAM-087 | Versión: 4 | Fecha: 23 Abril de 2019

TEMA: Energías Alternativas. | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Nuñez - Contratista CAM

SITIO DEL EVENTO: Vereda El Rosal | MUNICIPIO: Pitalito | FECHA: 12-09-2026. | HORA: 9:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Carlos Alberto Giraldo V.	x		6107 9258	—	Agricultor	Pitalito	—	—	✓	Carlos Giraldo.
2	Kelly Johana Martinez		x	1004209005	—	Ama de casa	Pitalito	3206177858	—	✓	Johana Martin
3	Gina Marcela Ruiz		x	1007392779	—	Ama de casa	Pitalito	3183157026	—	✓	Gerina Ruiz
4	Nicolas Gomez Guerrero	x		1004266806	—	Independiente	Pitalito	3154009840	—	✓	
5	Andres Felipe Quintero	x		98.778.697	—	Agricultor	Pitalito	—	—	✓	Jesus Chates.
6	Jhon Jairo Chates Ordoñez	x		1082774133	—	Agricultor	Pitalito	3219607009	—	✓	Felipe Q.
7	Jose Diego Realpe Ortega	x		12143709	—	Agricultor	Pitalito	3133498806	—	✓	Jose Diego
8	Marina Ordoñez		x	55.180326	—	Ama de casa	Pitalito	3137784401	—	✓	Marina Ordoñez
9	Heidilberto Martinez	x		79.619.169	—	Agricultor	Pitalito	3182261688	—	✓	Heidilberto Martinez
10	Diego Edinson Cabrera	x		1082803842	—	Agricultor	Pitalito	3144169313	—	✓	Diego Cam
11	Sebastian Bueno Gonzalez	x		1006536526	—	Agricultor	Pitalito	3135461752	—	✓	Sebastian Bueno
12	Milena Rodriguez		x	1004442367	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	milenaroses@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 12 HOMBRES: 8 MUJERES: 4











Código:	T.CAM-097		
Versión:	4		
Fecha:	23 Abril de 2019		

LISTADO DE ASISTENTES

TEMA: Energías Alternativas. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Mikori Rodriguez – Contratista EAM.

SITIO DEL EVENTO: Veredo Cruces MUNICIPIO: Pitalito FECHA: 14-09-2026 HORA: 7:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Luis Angel Torres	X		1082779872	—	Agricultor	Pitalito	3213980958	—	✓	Luiz Torrez.
2	Wilmer Chito Pena	X		1080931939	—	Agricultor	Pitalito	3133047980	—	✓	Wilmer Chito
3	Carmen Andrea Jimenez		X	36.291.590	—	Ama de casa	Pitalito	3138156669	—	✓	Carmen Jimenez
4	Jose David Figueroa	X		1077876107	—	Agricultor	Pitalito	3101077856	—	✓	
5	Edinson Juan Flores	X		18131213	—	Agricultor	Pitalito	—	—	✓	Ivan Flores
6	Cecilia Meneses Toro		X	36353043	—	Ama de casa	Pitalito	3203806941	—	✓	cecilia meneses T.
7	Luis Alberto Agredo	X		12181130	—	Agricultor	Pitalito	3143477816	—	✓	Luis Alberto Ag
8	Mario Alberto Cevallos	X		1119214139	—	Agricultor	Pitalito	3111555949	—	✓	Mario Cevallos.
9	Duvan Andres Bucano	X		1082779800	—	Agricultor	Pitalito	3148747554	—	✓	Duvan Andres Bu
10	Juan David Tacora	X		83058889	—	Agricultor	Pitalito	3127294457	—	✓	Juan Tacora.
11	Kerly Tatiana Abello		X	1083858099	—	Ama de casa	Pitalito	3208845186	—	✓	Tatiana Abello.
12	Sindy Mikori Rodriguez		X	1004142369	EAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	mikirodriguez@gmail.com	✓	Mikori Rodriguez.

TOTAL ASISTENTES: 12 HOMBRES: 8 MUJERES: 4



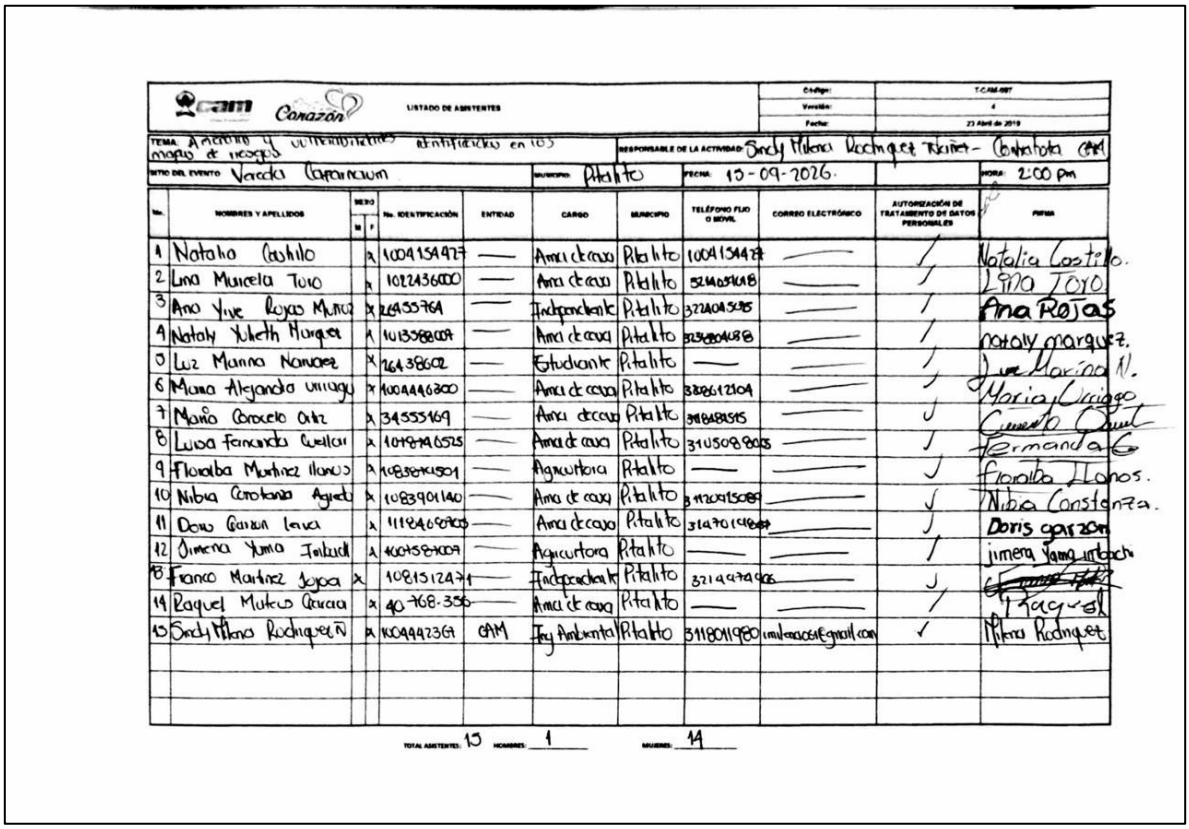






Anexo No. 5

(Listado de asistencia y registro fotográfico de los encuentros llevados a cabo en la vereda Cafarnaum y Sinai)



LISTADO DE ASISTENTES

Código: T.CAM-007 | Versión: 4 | Fecha: 23 Abril de 2019

TEMA: Aplicativo y actividades identificados en los mapas de riesgos | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Triana - Contratista CAM

SITIO DEL EVENTO: Vereda Cafarnaum | MUNICIPIO: Pitalito | FECHA: 15-09-2026. | HORA: 2:00 Pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Natalia Castillo		x	1004154977	—	Amas de casa	Pitalito	1004154977	—	✓	Natalia Castillo.
2	Lina Marcela Toro		x	1022436000	—	Amas de casa	Pitalito	5214054648	—	✓	Lina Toro
3	Ana Yive Rojas Muñoz		x	26955764	—	Independiente	Pitalito	3224043595	—	✓	Ana Rojas
4	Nataly Yuleth Marquez		x	1013588004	—	Amas de casa	Pitalito	3238041488	—	✓	nataly marquez.
5	Luz Marina Narvaez		x	26438602	—	Estudiante	Pitalito	—	—	✓	Luz Marina N.
6	Maria Alejandra Urriago		x	1004446300	—	Amas de casa	Pitalito	3206612104	—	✓	Maria Urriago
7	Maria Cordelia Ortiz		x	34555169	—	Amas de casa	Pitalito	3186485515	—	✓	Cordelia Ortiz
8	Luisa Fernanda Cuellar		x	1078946525	—	Amas de casa	Pitalito	3105088005	—	✓	Fernanda G
9	Floralba Martinez Ramos		x	1083901501	—	Agricultora	Pitalito	—	—	✓	Floralba Ramos.
10	Nibia Constanza Agudelo		x	1083901140	—	Amas de casa	Pitalito	3172015089	—	✓	Nibia Constanza.
11	Doris Garzon Leiva		x	1118460905	—	Amas de casa	Pitalito	3147014	—	✓	Doris garzon
12	Jimena Yama Imbach		x	1007587009	—	Agricultora	Pitalito	—	—	✓	jimena Yama imbach
13	Franco Martinez Lopez	x		1081512471	—	Independiente	Pitalito	3214979905	—	✓	~~Franco Martinez~~
14	Raquel Muñoz Cerrada		x	40-768-356	—	Amas de casa	Pitalito	—	—	✓	Raquel
15	Sindy Milena Rodriguez		x	1004997361	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	imilenaccs@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 15 | HOMBRES: 1 | MUJERES: 14









Corazón

LISTADO DE ASISTENTES

Código:	T-CAM-087
Versión:	4
Fecha:	23 Abril de 2019

TEMA: Amenazas y vulnerabilidad identificados en los riesgos de desastres

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Mabel Rodriguez Nuñez - Contratista GAM

LUGAR DEL EVENTO: Vereda Sinaí | MUNICIPIO: Palestina | FECHA: 17 - 09 - 2026 | HORA: 6:00 pm

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	EDITADO	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Brayan Mauricio Ramirez	x		1073545648	—	Agricultor	Palestina	3214865723	—	✓	Brayan Mauricio Ram
2	Jesus Alberto Muñoz	x		1067185419	—	Agricultor	Palestina	3177006822	—	✓	
3	Carlos Acosta Muñoz	x		1058661060	—	Agricultor	Palestina	3148554785	—	✓	
4	Libardo Alexander Hernandez	x		1080291101	—	Agricultor	Palestina	—	—	✓	Libardo Alexander
5	Carlos Sanchez Muñoz	x		12144059	—	Agricultor	Palestina	3144127788	—	✓	Carlos Sanchez M.
6	Maria Mirza Ramirez Cardona		x	30376300	—	Ama de casa	Palestina	3125788898	—	✓	Maria mirza R
7	Veronica Tiqueth Rimpirazan		x	1089826078	—	Ama de casa	Palestina	3136645274	—	✓	Veronica Tiqueth R
8	Maria Yesenia Salazar		x	1089881011	—	Ama de casa	Palestina	3163495230	—	✓	Maria Yesenia Salazar
9	Angie Yulieth Coronado		x	1087781516	—	Ama de casa	Palestina	—	—	✓	Angie Yulieth Coronado
10	James Hurtado Hurtado	x		1004083459	—	Agricultor	Palestina	3187[illegible]	—	✓	James Hurtado
11	Dilia Vargas Rosado		x	1087178300	—	Ama de casa	Palestina	3157[illegible]	—	✓	Dilia Vargas
12	Sindy Mabel Rodriguez N	x		1004447569	GAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011486	mabelnavegmail.com	✓	Mabel Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 12 HOMBRES: 6 MUJERES: 6



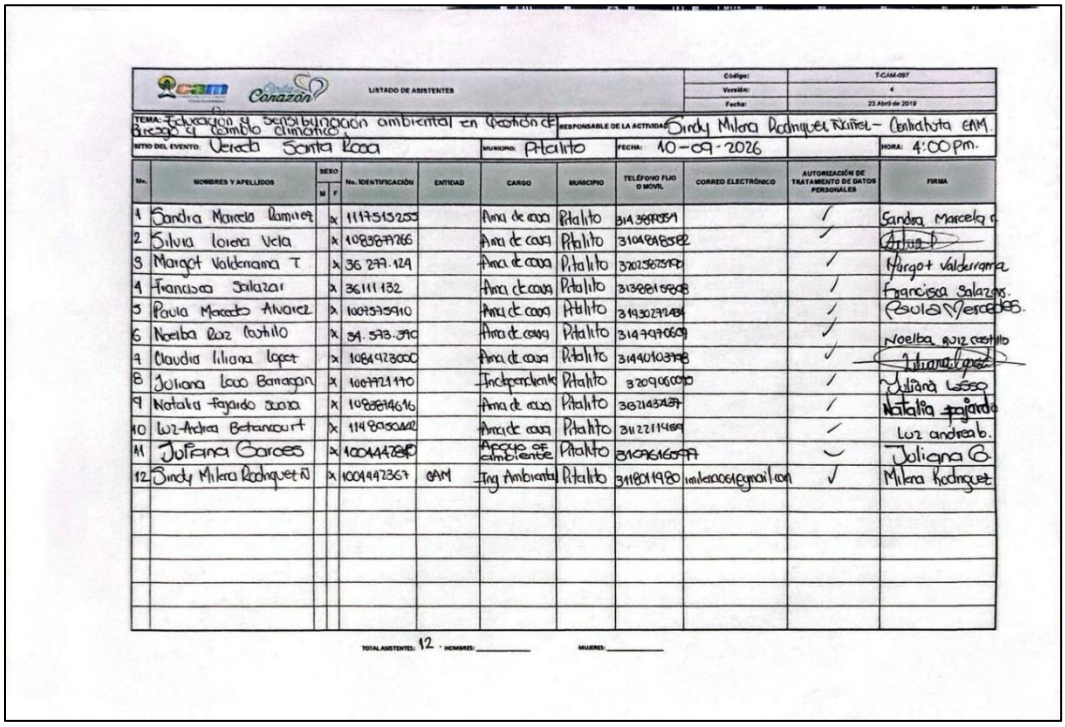






Anexo No. 6

(***listado de asistencia y registro fotográfico de las capacitaciones realizados en la vereda Santa Rosa y Colegio principal de Palestina***)



LISTADO DE ASISTENTES

Código: T-CAM-097 | Versión: 4 | Fecha: 23 Abril de 2019

TEMA: Educación y sensibilización ambiental en Gestión de Riesgo y cambio climático | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Sindy Milena Rodriguez Ramírez – Contratista CAM

SITIO DEL EVENTO: Vereda Santa Rosa | MUNICIPIO: Pitalito | FECHA: 10-09-2026 | HORA: 4:00 pm.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO M	SEXO F	No. IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	CARGO	MUNICIPIO	TELÉFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	FIRMA
1	Sandra Marcela Ramirez		x	1117513255		Ama de casa	Pitalito	3143695051		✓	Sandra Marcela R.
2	Silvia Lorena Vela		x	1083677865		Ama de casa	Pitalito	3104845582		✓	Silvia L.
3	Margot Valderrama T		x	36 277.129		Ama de casa	Pitalito	3202585198		✓	Margot Valderrama
4	Francisca Salazar		x	36111132		Ama de casa	Pitalito	3138615888		✓	Francisca Salazar.
5	Paula Mercedes Alvarez		x	1007579410		Ama de casa	Pitalito	3193029184		✓	Paula Mercedes.
6	Noelba Ruiz Castillo		x	34.573.390		Ama de casa	Pitalito	3147970609		✓	Noelba Ruiz castillo
7	Claudia Liliana Lopez		x	1084923000		Ama de casa	Pitalito	3144010398		✓	Liliana Lopez
8	Juliana Losa Barragan		x	1007721170		Independiente	Pitalito	3209060070		✓	Juliana Losa
9	Natalia Tejada Zuota		x	1088614616		Ama de casa	Pitalito	3672454871		✓	Natalia Tejada
10	Luz Andrea Betancourt		x	1148950442		Ama de casa	Pitalito	3122114689		✓	Luz andrea b.
11	Juliana Garces		x	1004447845		Apoyo de ambiente	Pitalito	3104616077		✓	Juliana G.
12	Sindy Milena Rodriguez R		x	1004447367	CAM	Ing Ambiental	Pitalito	3118011980	milena061@gmail.com	✓	Milena Rodriguez

TOTAL ASISTENTES: 12 · HOMBRES: _____ MUJERES: _____









No.	NOMBRE Y APELLIDOS	TI
1	CARMEN AILLEN CARLOSAMA URBANO	1.084.254.232
2	ARMEY NIKOLAS LARA	1.084.260.498
3	JEISON ANDREY ORDOÑEZ	1.084.261.784
4	MILAN ANDRES HOYOS	1.084.335.[redacted]
5	DORELEY MILADY CABALLERO REALPE	1.084.260.650
6	JOSE YUNIOR CABALLERO REALPE	1.084.255.[redacted]
7	YOJAN ANDRES JOAQUI REALPE	1.084.262.081
8	SANTIAGO MUÑOZ FERNANDEZ	1.084.257.771
9	IAN CAMILO MUÑOZ BURBANO	1.084.261.[redacted]
10	MELANI MICHEL LASTUDILLO ILES	1.084.262.294
11	SANTIAGO QUINAYAS LULIGO	1.084.260.[redacted]
12	SERGIO QUINAYAS LULIGO	1.084.260.067
13	SELENI VALENTINA VARGAS PALADINES	1.172.464.309
14	EMIRT ADRIAN CHICANGANA	1.084.262.[redacted]
15	SARAJ MICHEL PALACIO HURTADO	1.084.258.225
16	THIAGO SEBASTIAN REALPE ENRRIQUEZ	1.084.261.328
17	ALISSON DAVID CERON	1.144.630.943









Anexo No. 7

(*Registro fotográfico-Participación a reunión*)







Anexo No. 8

(Herramienta de trabajo)



Anexo No. 9

(*Certificación de inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión*)

	REGISTRO DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN F-CAM- 304 Versión 2 febrero 9 de 2024

REGISTRO

FECHA: 10 de septiembre de 2026 **INDUCCIÓN** [x] **REINDUCCIÓN** [ ]

NOMBRE: **SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ** **CEDULA** 1004442367

DEPENDENCIA: **Subdirección de Gestión Ambiental** **CARGO:** Contratista

ENCARGADO DE LA INDUCCION: ANA MARÍA CHACÓN – VANESSA ALEJANDRA IMBACHI GONZALEZ

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer al personal que ingresa a la Corporación las políticas, procedimientos y normas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente establecidas y así promover y preservar la salud de los colaboradores, satisfacción de cliente interno y externo y el compromiso asumido con la protección del medio ambiente.

CONTENIDO

Durante la jornada se presentan los siguientes temas:

- Plataforma Estratégica
- Bases del SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE RIESGOS LABORALES.
- Conceptos básicos de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Explicación del REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- Divulgación factores de riesgo y sus medidas preventivas al interior de la empresa.

BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO
PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICOS	CONDICIONES DE SEGURIDAD
FENOMEROS NATURALES		
DE SEGURIDAD VIAL		

- Política y Objetivos adoptadas y apropiadas por los Sistemas de Gestión
- Identificación de Aspectos e impactos ambientales y sus controles
- Programas internos de gestión enfocados tanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo como Ambientales
- Roles y Responsabilidades del SIG
- Administración del riesgo
- Gestión Ambiental Interna
- Directrices CAM para Ahorro y Uso Eficiente de la Energía

COMPROMISO

Como colaborador de la empresa; el asistente a la jornada se compromete con las normas y procedimientos de seguridad y salud, calidad y ambiente dados por la empresa para el desarrollo seguro de mi labor.

Declara que conoce el reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, las responsabilidades dentro del SG SST, los riesgos a los cuales está expuesto y las medidas preventivas que la empresa ha diseñado para mitigarlos; así mismo los procedimientos y protocolos generales de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y se compromete a cumplirlos e informar de inmediato cualquier condición insegura que considere afecte su salud y condiciones de trabajo.

De igual manera declara que participará conscientemente en el cumplimiento de los controles definidos a través de los programas ambientales, los procedimientos, manuales y todos los documentos que se adopten por el Sistema Integrado de Gestión y se compromete a informar de inmediato la materialización de riesgos de gestión y/o corrupción y cualquier situación que pudiera generar una emergencia ambiental.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Hacemos constar que el colaborador arriba descrito participó de la jornada de inducción / reinducción llevada a cabo el día **10 de septiembre de 2026.**

Profesional de SG-SST- Contratista
ANA MARÍA CHACÓN
C.C. 1.075.267.670

Responsable designado SIG
VANESSA ALEJANDRA IMBACHI GONZALEZ
C.C 1.007.521.317

Anexo No. 10

(Carnet de vacunas)

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 3d1363be-635a-4482-8a4f-5a7ca886f643

Nombres y apellidos / Full name: SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 0 4 4 4 2 3 6 7

Fecha de nacimiento / Date of birth: 04/08/2000

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
VPH	Primera	11	06	2013		J000002	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Primera	11	06	2013		024L1009E	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Segunda	10	08	2013		024L1009E	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
VPH	Segunda	11	12	2013		J004440	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
TD Adulto	Tercera	25	09	2015		D2221	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	
COVID MODERNA	Primera	30	07	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	059D21A	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE LILIANA ROMO CASTILLO
COVID MODERNA	Segunda	02	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	940874	POPAYAN KUBLER ALEXIS VIDAL PINILLA	ANA MILENA CAMPO MOSQUERA
Hepatitis B Adultos Particular	Primera	23	05	2024		220500523C	PROFAMILIA PITALITO	MARIA LILIANA URBANO ANACONA
TD Adulto	Cuarta	23	05	2024	Serum	2333L021C	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE ROMO
Hepatitis B Adultos Particular	Segunda	15	08	2024		220501223A	PROFAMILIA PITALITO	MAIRA CATHERIN BURITICA ORTIZ
Fiebre Amarilla	Única	28	09	2024	Sanofi Pasteur	X3A881V	ISNOS E.S.E HOSPITAL SAN JOSE	KATERINE ROMO
Hepatitis B Adultos Particular	Tercera	26	12	2025		03451002D	IPS NUEVA POPAYAN	YEIDENEIDI JIMENEZ VELASCO - CC1061789557 - ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators

Anexo No. 11

(Certificado bancario)

Certificación

Bancaria

Miércoles, 30 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ identificado(a) con CC 1004442367, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	86851080394	2023-04-08	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Anexo No. 12

(Planilla de Seguridad Social)

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1004442367
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-15
FECHA DE PAGO:	2026-09-28
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	38808245
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38808245
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 218.900	$ 221.100
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.800	$ 280.200	$ 283.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 500	$ 42.700	$ 43.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 541.800	$ 547.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	16/10/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	SINDY MILENA RODRIGUEZ ÑAÑEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1004442367
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-30
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-10-16
FECHA DE PAGO:	2026-09-28
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-09
PERÍODO SALUD:	2026-09
NÚMERO PLANILLA:	38808264
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	38808264
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 306.400	$ 306.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 392.200	$ 392.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.451.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.800	$ 59.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 758.400	$ 758.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	18/11/2026

Anexo No. 13

(Certificado Retefuente)

CERTIFICADO RENTAS DE TRABAJO

Señores:

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM

Referencia: Certificación de cumplimiento de requisitos rentas de trabajo (Art 103 y 383 del E.T)

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Soy una persona natural, residente en Colombia	SI X	NO
2. Tengo dos (2) o mas empleados o contratistas, vinculados con esta actividad	SI	NO X
3. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	SI	NO X
4. Se utilizará costos y deducciones en la declaración de renta para la vigencia 2026	SI	NO X

VALOR MENSUAL DEL CONTRATO	6.125.379
MENOS:	
APORTE OBLIGATORIO EN SALUD	527.500
APORTE OBLIGATORIO A PENSIONES	675.200
APORTE OBLIGATORIO A ARL	103.000
TOTAL, EN DESCUENTOS	1.305.700
BASE DE RETENCION:	4.819.679

Nota: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada

Expedida en Neiva el primero (01) de Octubre del 2026.



Sindy Milena Rodríguez Ñañez

C.C 1.004.442.367